



Plantilla de NOTA CONCEPTUAL DE PROYECTO / PROGRAMA V.2.2

(Este documento es una traducción del original en idioma Inglés no oficial realizada por medios mecánico digitales)

Título del proyecto: ***La Guajira - Proyecto Cesar: Paz, protección social y acción climática***

País(es): **Colombia**

Autoridad(es) Nacional(es) Designada(s) (NDA): Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP)

Entidad(es) Acreditada(s) (AE): **FAO** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

Fecha de la primera presentación/número de versión: [AAAA-MM-DD] [V.0]

Fecha de presentación actual/número de versión: [AAAA-MM-DD] [V.0]

Notas

- El número máximo de páginas **no debe exceder de 12**, excluyendo los anexos. Las propuestas que superen la longitud prescrita no se evaluarán en el plazo estándar de servicio indicativo de 30 días.
- De acuerdo con la Política de Divulgación de Información, la nota conceptual y los documentos adicionales proporcionados a la Secretaría pueden ser divulgados a menos que la(s) Entidad(es) Acreditada(s) los marquen como confidenciales.
- La Secretaría informará a la(s) Autoridad(es) Nacional(es) Designada(s) correspondiente(s) de la nota conceptual en cuanto la reciba.
- La NDA también puede presentar la nota conceptual directamente con o sin una entidad acreditada identificada en esta fase. En este caso, pueden dejar en blanco la sección relativa a la entidad acreditada. La Secretaría informará a la(s) entidad(es) acreditada(s) designada(s) por la AND, si la(s) hay.
- Se anima a las Entidades Acreditadas y/o a los AND a que presenten una Nota Conceptual antes de presentar una solicitud de apoyo a la preparación de proyectos del Mecanismo de Preparación de Proyectos (MPP).
- Puede encontrar más información sobre la preparación de la nota conceptual del GCF en el sitio web del GCF [Funding Projects Fine Print](#).

A. Resumen del proyecto/programa (máx. 1 página)			
A.1. Proyecto o programa	<input checked="" type="checkbox"/> Proyecto <input type="checkbox"/> Programa	A.2. Sector público o privado	<input checked="" type="checkbox"/> Sector público <input type="checkbox"/> Sector privado
A.3. ¿Se presenta la NC en respuesta a una solicitud de propuestas?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> En caso afirmativo, especifique la RFP: _____	A.4. Confidencialidad	<input type="checkbox"/> Confidencial <input checked="" type="checkbox"/> No es confidencial
A.5. Indique las áreas de resultados del proyecto/programa	<p><u>Mitigación:</u> Reducción de las emisiones de:</p> <input type="checkbox"/> Acceso a la energía y generación de electricidad <input type="checkbox"/> Transporte de bajas emisiones <input type="checkbox"/> Edificios, ciudades e industrias y aparatos <input checked="" type="checkbox"/> Silvicultura y uso de la tierra <p><u>Adaptación:</u> Aumento de la resistencia de:</p> Personas y comunidades más vulnerables <input checked="" type="checkbox"/> Salud y bienestar, y seguridad alimentaria y del agua <input type="checkbox"/> Infraestructura y entorno construido <input checked="" type="checkbox"/> Ecosistema y servicios de los ecosistemas		
A.6. Impacto de mitigación estimado (tCO₂eq durante la vida útil)	5,76 millones de t de CO ₂ eq, en 20 años	A.7. Impacto estimado de la adaptación (número de beneficiarios directos y % de la población)	88.038 hombres, mujeres y niños: 37% de la población rural de los 19 municipios
A.8. Coste total indicativo del proyecto (GCF + cofinanciación)	Importe: 102,66 millones de dólares	A.9. Financiación indicativa del GCF solicitada	Importe: 39,1 millones de dólares.
A.10. Marque el tipo de instrumento financiero solicitado para la financiación del GCF	<input checked="" type="checkbox"/> Subvención <input type="checkbox"/> Subvención reembolsable <input type="checkbox"/> Garantías <input type="checkbox"/> Fondos propios <input type="checkbox"/> Préstamo subordinado <input type="checkbox"/> Préstamo principal <input type="checkbox"/> Otros: especificar _____		
A.11. Duración estimada del proyecto/programa:	a) período de desembolso: 7 años b) el período de reembolso, si procede:	A.12. Duración estimada del proyecto/programa	20 años
A.13. ¿Se solicita financiación del Mecanismo de Preparación de Proyectos?	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Otras ayudas recibidas <input type="checkbox"/> Si es así, por quién:	A.14. Categoría del SEE	<input type="checkbox"/> A o I-1 <input checked="" type="checkbox"/> B o I-2 <input type="checkbox"/> C o I-3
A.15. ¿Está la NC alineada con su estándar de acreditación?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	A.16. ¿Se ha compartido la CN con la AND?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
A.17. AMA firmado (si es presentado por AE)	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso negativo, especifique el estado de las negociaciones del AMA y la fecha prevista para la firma:	A.18. ¿Está la NC incluida en el Programa de Trabajo de la Entidad?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
A.19. Justificación, objetivos y enfoque del programa/proyecto (máx. 100 palabras)	Colombia encabezará un enfoque transformador y multidisciplinario que fusiona el alivio de la pobreza, la construcción de la paz, la extensión agrícola y la gestión de riesgos <u>con la adaptación</u> al cambio climático, con el objetivo de mejorar la resiliencia de los medios de vida de los hogares rurales más vulnerables en la región de <i>La Guajira-Cesar / Serranía del Perijá</i> . Los pagos de incentivos para la restauración del paisaje y la conservación de los bosques se proporcionarán a través de transferencias monetarias condicionadas ambientales basadas en los resultados (E-CCT) que complementarán las transferencias monetarias condicionadas de los programas de protección social. Se proporcionarán incentivos y asistencia técnica para transformar los usos extensivos de		

la tierra en agroforestales adaptados al clima para restaurar los paisajes y conservar los servicios ambientales.

La acción concertada y multisectorial de entidades nacionales, regionales y locales, así como la participación y cofinanciación de tres grandes asociaciones nacionales de productores (de café, cacao y ganado), el sector privado, así como [FINAGRO](#), socio clave del proyecto en proceso de acreditación como DAE ante el GCF, son algunos de los elementos más destacables de esta innovadora propuesta.

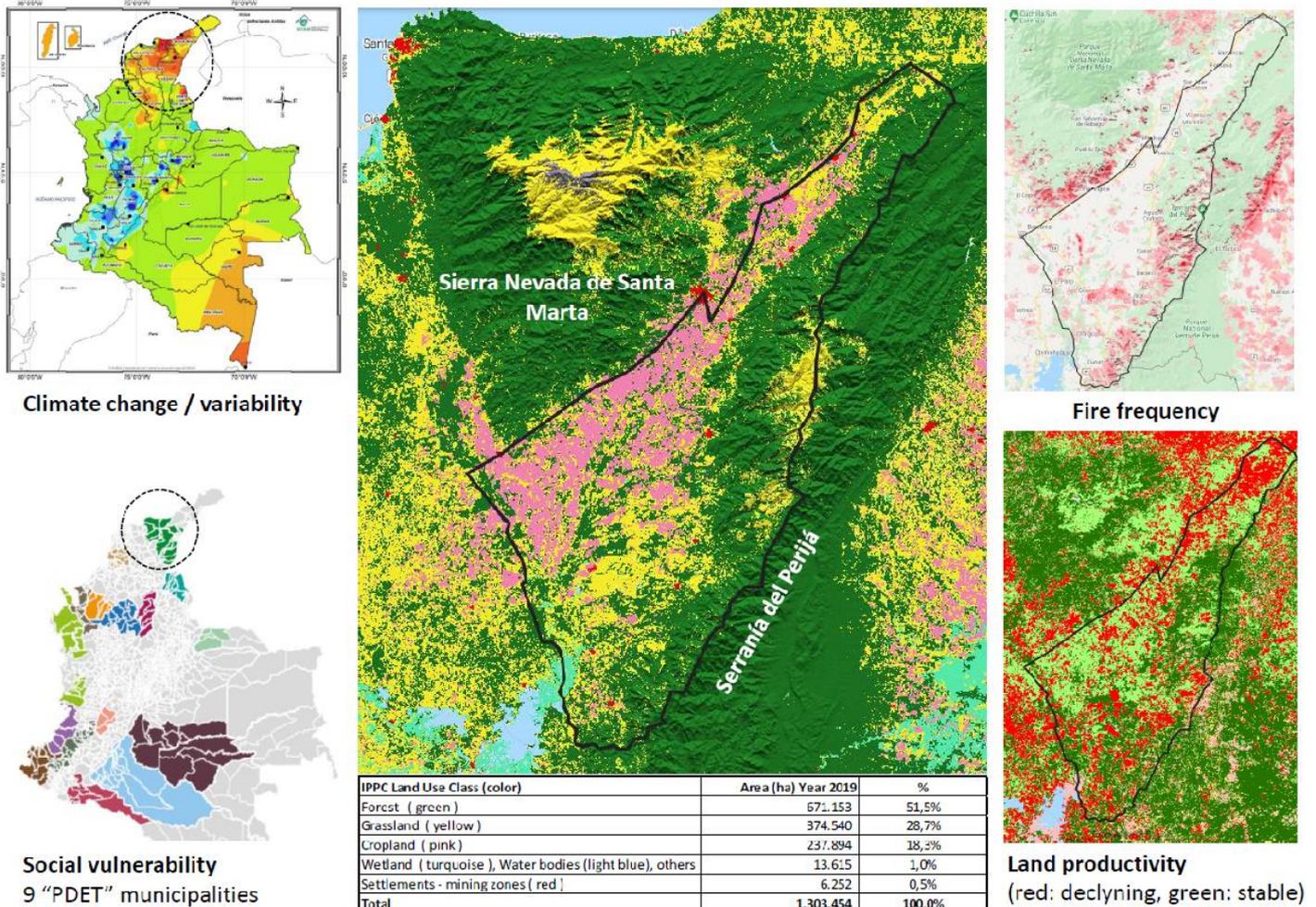
B. Información sobre el proyecto/programa (máx. 8 páginas)

B.1. Contexto y línea de base (máx. 2 páginas)

1. El Corredor Seco La Guajira-Cesar, ubicado entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá en la Región Caribe de Colombia, es una región agrícola de altísima vulnerabilidad social que se ha visto gravemente afectada por el cambio climático. Por esta razón, el [Departamento para la Prosperidad Social](#) (DPS) y el [Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural](#) (MADR) han solicitado a la FAO el desarrollo de un proyecto a través del cual se refuerce la inversión pública en protección social, desarrollo rural y construcción de paz con transferencias monetarias condicionadas ambientales (TCE) dentro de un enfoque de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE), para mejorar de manera sostenible la resiliencia de los medios de vida de los hogares rurales más vulnerables (HRS) de esta región.

2. Históricamente, las prácticas inadecuadas de gestión de la tierra, incluyendo la deforestación, el pastoreo extensivo, la quema agrícola, las prácticas tradicionales de arado y la exposición total del suelo han llevado a la degradación de la tierra, la erosión, la reducción de la capacidad de almacenamiento y regulación del agua del suelo y la disminución de la productividad de la tierra en al menos el 31% del área de la región del Proyecto². El departamento del Cesar ha sido calificado como el de mayor riesgo por los efectos del cambio climático a nivel nacional, pues el 67% de su territorio ya está en proceso de desertificación³. El nivel combinado de peligro para el sector agrícola por los cambios y la variabilidad climática proyectados en la región del proyecto ha sido calificado como alto y muy alto⁴. Al mismo tiempo, la capacidad de adaptación, especialmente en las partes centrales de la Región del Proyecto (Cesar) es alta⁵, ya que el 77% de su territorio tiene un alto potencial para la restauración de paisajes y servicios ecosistémicos.⁶

Figura 1: Supervisión general de la Región del Proyecto Corredor Seco La Guajira-Cesar



Varias fuentes: véase también el Anexo 1: Mapas, Figuras y Cuadros

La deforestación y la degradación del suelo provocadas por el hombre

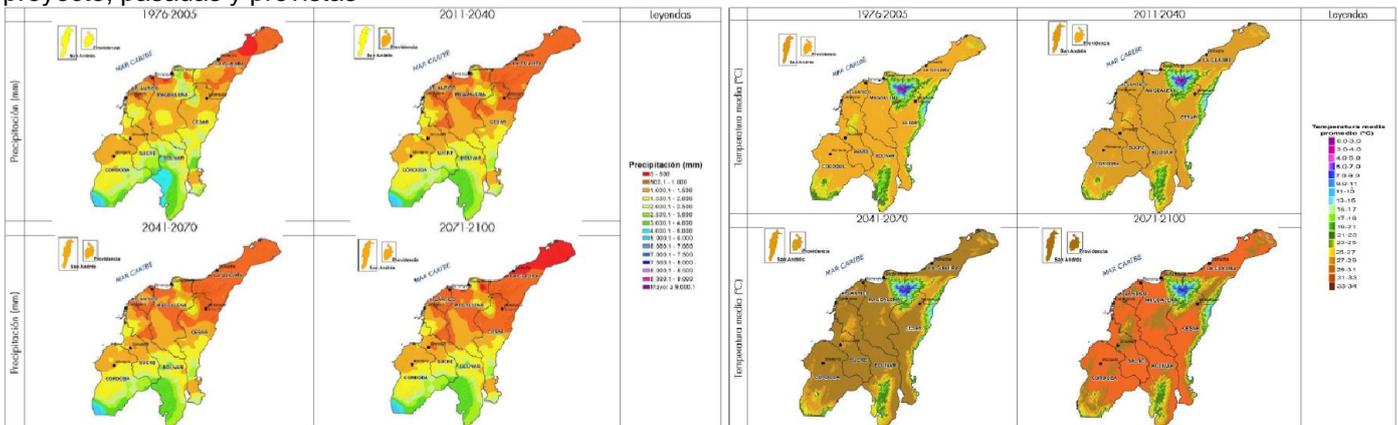
3. Aunque los bosques siguen cubriendo el 30% de la zona del proyecto, un mosaico de tierras de cultivo (37%), pastos degradados y pastizales (32%) conforman la mayor parte del área restante (69%) del proyecto, que tiene más de 1,3 millones de hectáreas. Durante los últimos 20 años, la expansión agrícola, la minería del carbón y el uso de leña han provocado una deforestación neta en la región del proyecto que es más de tres veces superior (6,8%) a la media nacional⁷. Los periodos de sequía, más frecuentes y severos, han contribuido a aumentar la aparición de incendios, que alcanzaron un máximo de 38.000 ha en el año 2019 en la región del proyecto.⁸ La deforestación ocurre principalmente en las estribaciones de ambas cordilleras que son las fuentes de agua, no solo para la capital del Cesar, Valledupar, sino también para la producción agrícola y el sustento rural de 19 municipios ubicados dentro de la Región del Proyecto, que tienen una población total de aproximadamente 1.121.427⁹. Son precisamente esos bosques protectores de cuencas los que tienen mayor riesgo de desaparecer para el año 2050, si no se toman medidas urgentes¹⁰. Se han elaborado planes de gestión de cuencas hidrográficas (POMCAS) para 4 de las 12 cuencas de la región del proyecto¹¹. Sin embargo, las actividades de restauración del paisaje y de conservación de las cuencas hidrográficas para aplicar esos planes son mínimas debido a la falta de financiación y a la escasa capacidad institucional de las autoridades ambientales regionales CORPOGUAJIRA y CORPOCESAR, así como de los 19 municipios de la región del proyecto.

Razones climáticas

4. La Región Caribe ha venido sufriendo importantes anomalías climáticas y cambios en los patrones de precipitación, incluyendo el aumento de días consecutivos sin lluvias y un incremento significativo de eventos de precipitación extrema (>95 percentil), que se exacerbaban con los eventos de El Niño y La Niña¹². La Figura 2 muestra que, a diferencia de las regiones central y pacífica de Colombia, donde los escenarios climáticos prevén aumentos significativos de las precipitaciones en el futuro, la Región Caribe se enfrentará a una drástica reducción de las precipitaciones de hasta un 40% anual y a aumentos de la temperatura media anual de hasta 2,5 °C para el año 2100¹³.

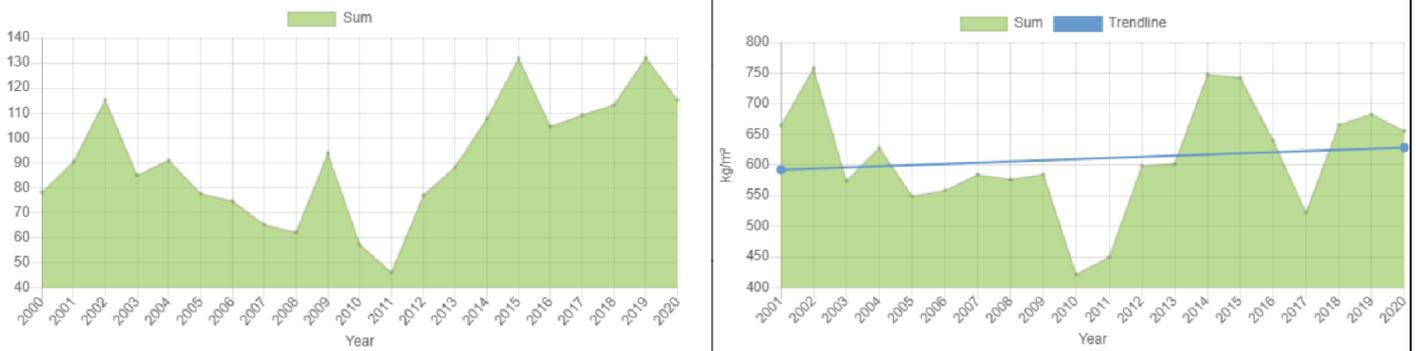
5. Como se muestra en la figura 3, durante la última década¹⁴ se han producido aumentos alarmantes en el número de días de estrés térmico con temperaturas superiores a 32°C, lo que afecta gravemente al crecimiento de las plantas. También se ha producido una clara tendencia al alza en la tasa de evapotranspiración potencial y en el déficit hídrico, ya que en 8 de los últimos 10 años se ha superado la marca de los 600 y se han alcanzado hasta los 900 l/m².

Figura 2: Precipitaciones medias anuales (izquierda) y temperaturas medias anuales (derecha) en la región del proyecto, pasadas y previstas



Fuente: IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, 2015. Escenarios de Cambio Climático para Precipitación y Temperatura para Colombia 2011-2100 Herramientas Científicas para la Toma de Decisiones - Estudio Técnico Completo: Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.

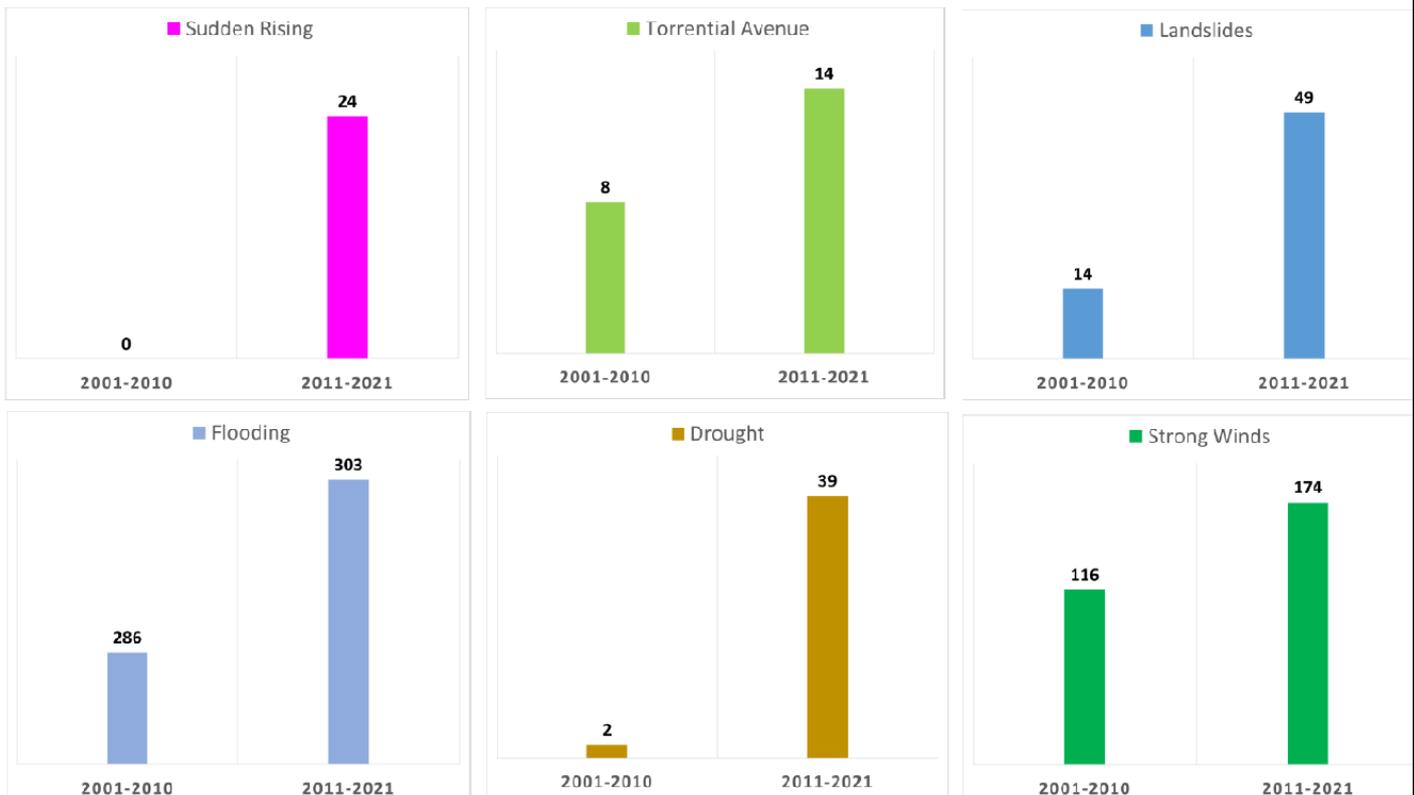
Figura 3: Número de días de estrés térmico al año (izquierda) y trayectoria del déficit hídrico (derecha) en la región del proyecto



Fuente: Motor Google Earth de la FAO con datos de ECMWF ERA 5 Land (por hora); y MOD16A2v006 MODIS / Terra Net Evapotranspiration 8-day L4 Global 500

6. Los medios de subsistencia de los RVH en la zona agrícola, principalmente de secano, situada en el corredor seco y en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, de gran biodiversidad, y de la Serranía del Perijá, son especialmente vulnerables a estos cambios, que han sido el motor del fuerte aumento de los eventos catastróficos durante los últimos 10 años. Comparando los periodos 2001-2010 y 2011-2020: las crecidas súbitas de las corrientes de agua han sucedido 24 veces más a menudo dando lugar a inundaciones repentinas; los deslizamientos de tierra han aumentado de 14 a 49; los eventos de inundación aumentaron de 286 a 303; las sequías de 2 a 39 eventos; y los vientos fuertes de 116 a 174¹⁵. Esta evidencia, aunque ya es muy clara, tendrá que desarrollarse más para determinar las zonas en las que se centrarán las intervenciones del proyecto durante la fase de preparación de la propuesta de financiación completa (FFP) en estrecha colaboración con el IDEAM.

Figura 4: Eventos catastróficos relacionados con el cambio climático y la variabilidad en la región del proyecto



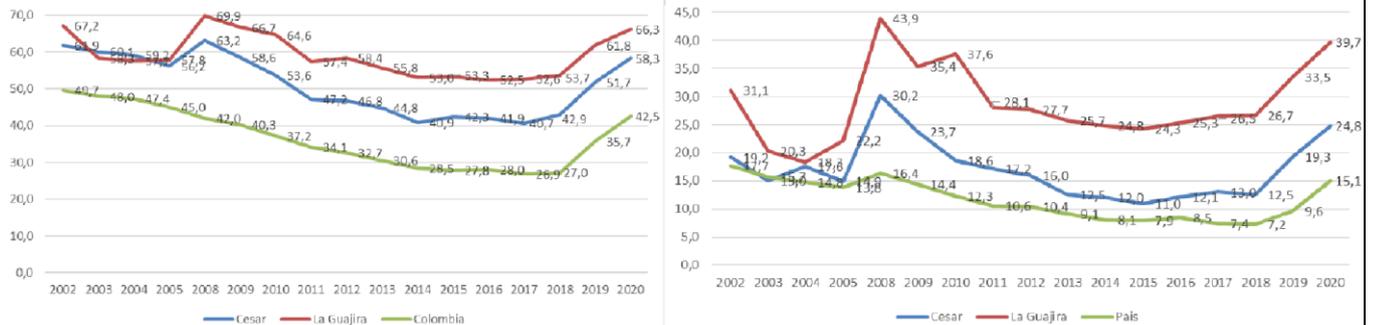
Fuente: FAO, con datos de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres UNGRD

Contexto socioeconómico y vulnerabilidad

7. Además del impacto del cambio y la variabilidad climática en las RVH, la violencia y el desplazamiento como consecuencia de un conflicto armado de 50 años con la guerrilla y las economías ilegales en la zona del proyecto han agravado la pobreza rural, las desigualdades y la marginación: En cuatro municipios de la región del proyecto más del 30% de la población rural se encuentra en situación de pobreza extrema (rojo 33-43%), en nueve municipios entre el 10 y el 29% de la población es extremadamente pobre (amarillo), y sólo en seis municipios esta cifra es inferior al 10% (verde) - (por favor comparar también la Figura 4a Anexo 1)¹⁶. Los niveles de pobreza y pobreza

extrema de ambos departamentos, ya elevados por encima de la media nacional, se han incrementado en el año 2020 a niveles de hace una década debido a la pandemia de COVID 19 que ha afectado más gravemente a los más pobres¹⁷. La ya extrema fragilidad social de la región se ve agravada por la pérdida de empleo del sector minero del carbón, que se está reduciendo, y por el alto porcentaje de inmigrantes procedentes de Venezuela, que son el 6,8% de la población, el doble de la media nacional del 3%, y que llegan a superar el 20% en los municipios de Fonseca y San Juan del Cesar.¹⁸

Figura 5: Pobreza monetaria (izquierda) y extrema en La Guajira y Cesar, y promedio nacional (en %)



Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE (2021). Elaboración Equipo de preparación de proyectos de la FAO

8. Por estas razones, nueve municipios de la Región del Proyecto se benefician de las inversiones públicas realizadas a través de los "Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial" (PDET) para implementar los compromisos del Gobierno en el marco del Acuerdo de Paz firmado con la guerrilla de las FARC, y las inversiones en protección social ascienden a aproximadamente 15 millones de dólares al año que benefician a más de 37.000 VRHs¹⁹. Estas inversiones e intervenciones son importantes, pero carecen de un componente de adaptación al cambio climático y de restauración de los servicios ecosistémicos, que aumentaría la resiliencia a largo plazo de los medios de vida de los hogares rurales más vulnerables y pobres. El objetivo es "construir mejor" a través de la agricultura climáticamente inteligente, la adaptación basada en los ecosistemas y las prácticas de restauración sostenible del paisaje. Los altos niveles de pobreza y desempleo en la región del proyecto contrastan con el gran potencial sin explotar para la producción sostenible de cacao, café, ganado y leche, así como para las actividades forestales²⁰. Las prácticas existentes deben transformarse con estos fines en sistemas de producción agroforestales sostenibles y adaptados al clima²¹, así como en el desarrollo de cadenas de valor con enfoque en inversiones agroindustriales y logísticas para mejorar la competitividad del territorio bajo parámetros de sostenibilidad.

9. Los 19 municipios de la región del proyecto tienen una población rural de 239.985 personas²². Tres cuartas partes (76%) de todas las explotaciones ("UPA") pueden clasificarse como pequeñas explotaciones con una superficie de entre 3 y 50 ha. Otro 12% puede clasificarse como explotaciones "medianas" con una superficie de entre 51 y 100 ha²³. Esta relación varía entre los municipios y depende también de la ubicación: las fincas del valle y las tierras bajas tienden a ser más grandes en área, donde predominan los cultivos agroindustriales y la ganadería extensiva; mientras que las fincas del piedemonte y las montañas de la *Serranía del Perijá* tienden a ser más pequeñas y están cultivadas mayormente con cultivos agrícolas como frijol, yuca, maíz, caña de azúcar, café, cacao, diversos cítricos y frutales, entre otros. La informalidad en la tenencia de la tierra ronda el 70% y sólo muy pocos (<20%) hogares rurales son miembros de una organización campesina²⁴. Las tierras altas de la *Serranía* alcanzan más de 3.000 metros y están cubiertas por los ecosistemas de pastizales de alta montaña más septentrionales de Sudamérica, los páramos: Tanto el *Páramo del Perijá* (28.984 ha) como el área protegida regional de *Cerro Pintado* están legalmente protegidos, pero ambas CAR carecen de la capacidad para conservar estos ecosistemas únicos y proteger los servicios ambientales vitales que proporcionan, especialmente el suministro y la regulación del agua. Como se muestra en el Anexo 1, Figura 6 c estas áreas protegidas están conectadas con los territorios *Iroka* y *Sokarpa del* pueblo indígena *Yuco Yukpa* en una superficie de 33.678 ha. Todas estas áreas del altiplano a lo largo de la frontera con Venezuela son importantes desde el punto de vista estratégico, para la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y la preservación del patrimonio cultural ancestral. En contraste con los territorios indígenas más grandes y consolidados al noroeste de la región del proyecto de los pueblos *Kogui*, *Arhuaco* y *Kankuamo* en la Sierra Nevada de Santa Marta, las comunidades indígenas dentro de la zona del proyecto son más bien pequeñas y dispersas y, por lo tanto, necesitan urgentemente apoyo para mantener sus medios de vida tradicionales y que se les concedan derechos de custodia y uso sostenible de sus territorios ancestrales. Dentro de la región del proyecto sólo se han podido identificar en esta fase 424 familias indígenas *wayu*, *yukpa* y *wiwa arzario*. No obstante, durante la fase del FFP se realizará una evaluación completa de los pueblos indígenas y un plan de consulta y participación.

10. Como se muestra en el Anexo 1, Figura 7 a, los resultados del proyecto están totalmente alineados con la [Política Nacional de Cambio Climático](#) y con [las NDCs de Colombia](#), y también con el [Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022](#), la [Política de Crecimiento Verde](#), la [Política Nacional de Control de la Deforestación y Degradación de los Bosques y de Manejo Forestal Sostenible](#); y [la Política de Reactivación Post-Covid y Crecimiento Inclusivo Sostenible](#). Como parte de la evaluación y selección de las propuestas que se incluirán en el portafolio de proyectos del GCF de Colombia, se preparó un extenso análisis que describe en detalle cómo los resultados del proyecto

contribuyen concretamente a los objetivos, metas y objetivos relevantes de las políticas y estrategias antes mencionadas en cuanto a ambas NAMAs (café y ganadería) y se adjunta en el Anexo 3. El Proyecto La Guajira-Cesar también está totalmente alineado con las prioridades temáticas y regionales establecidas en la [Estrategia de País](#) de Colombia [para acceder a los recursos financieros del GCF](#) y el [Plan](#) de Gestión del Cambio Climático del Sector [Agropecuario \(PIGCC Agropecuario\)](#) lanzado en agosto de 2021, el [Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres](#), y otras estrategias regionales y locales relevantes (PDET, PIDARET, CONPES 3944). La carta de apoyo de la NDA, así como de las tres autoridades sectoriales implicadas (protección social, agricultura y medio ambiente), las instituciones asociadas (ART, AGROSAVIA), las ONG, las autoridades ambientales regionales, las asociaciones de productores (de ganado, cacao y café), así como los socios privados del proyecto (Compañía Nacional de Chocolates, Grupo de Energía de Bogotá) se pueden encontrar en el Anexo 4.

11. Aunque el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria SNIA, creado mediante [la Ley 1876 en el año 2017](#), promueve un enfoque integrado holístico y multidisciplinario de producción sostenible e inteligente desde el punto de vista climático, en consonancia con la conservación de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, se han desarrollado capacidades muy limitadas a nivel de los servicios públicos de extensión y de las asociaciones de productores para hacerlo realidad en el terreno. Los servicios de extensión agraria y los programas de protección social intervienen a través de lógicas tradicionales que no se comunican entre sí, en lugar de ofrecer una asistencia holística para mejorar de forma sostenible la resiliencia de los medios de vida de la población rural más pobre y vulnerable. Los incentivos para la agricultura climáticamente inteligente, la restauración del paisaje y la conservación de los servicios de los ecosistemas en forma de asistencia técnica, instrumentos financieros y de gestión de la reducción de riesgos, variedades de cultivos y producción adaptados a la sequía y a la variabilidad climática, así como el apoyo a las operaciones posteriores a la cosecha, la mejora de la cadena de valor y un mejor acceso al mercado para los productos certificados y climáticamente inteligentes no están disponibles para los pequeños y medianos agricultores familiares, especialmente para las mujeres y los jóvenes. Según el último Censo Agrícola Nacional, sólo el 9% de los agricultores familiares tenía acceso a servicios de crédito y asistencia técnica, y sólo el 8% pertenecía a organizaciones formales.

12. Tanto las autoridades ambientales regionales (CAR) como los municipios de la región del proyecto tienen capacidades muy débiles y carecen de tecnología de la información moderna para la planificación, el seguimiento y la evaluación que responden al clima, especialmente de los planes de gestión de cuencas hidrográficas (POMCAS) que se han preparado dentro de la zona del proyecto. Se han tomado medidas muy limitadas sobre el terreno para llevar a cabo actividades de restauración del paisaje productivo y de conservación de las cuencas hidrográficas dentro de un enfoque EbA. Las actividades de conservación de ecosistemas incluidas en los planes de manejo de las áreas protegidas regionales, incluyendo el *Páramo* del Perijá y los territorios indígenas de la *Serranía*, carecen de acuerdos comunitarios de uso sostenible y conservación.

13. A pesar de la elevada exposición al riesgo climático de la región del proyecto, los VRH y los pequeños productores no tienen acceso a las previsiones meteorológicas ni a los servicios de información agroclimática que podrían advertirlos de que están preparados para los fenómenos meteorológicos extremos, especialmente los períodos de sequía prolongados o los fenómenos de precipitaciones excesivas que ponen en peligro sus ya vulnerables medios de vida. Además, los pequeños agricultores tienen un acceso muy limitado a las medidas de reducción de riesgos climáticos y de protección financiera, como los fondos mutuos de contingencia que podrían organizar y proporcionar las cooperativas y asociaciones de agricultores. Esta situación se ve agravada por años de disturbios civiles, violencia, desplazamientos y migraciones, que también deben abordarse con urgencia para reducir la vulnerabilidad social, generar más cohesión social y contribuir a la consolidación del proceso de paz.

14. FINAGRO gestiona el [programa](#) público de [incentivos para los seguros agrícolas ISA](#), que subvenciona entre el 60 y el 80% de los costes de los seguros en el caso de los pequeños y medianos productores. El presupuesto asignado para el año fiscal 2022 es de 17,6 millones de dólares estadounidenses y el seguro agrícola puede ser proporcionado por ocho compañías de seguros privadas. Las plantaciones forestales, la caña de azúcar, el plátano y los cultivos de arroz han sido asegurados en su mayoría beneficiando a los productores de mayor escala, mientras que los pequeños productores representan una parte muy pequeña de los incentivos y de la superficie asegurada. Esto se debe a la falta de acceso e información, y a la necesidad de desarrollar instrumentos más sencillos y accesibles, como los seguros paramétricos. En el caso de los RVH que viven en la pobreza se necesitará asistencia técnica y apoyo financiero adicional para sacarlos de la pobreza, reclutarlos en el AIS, crear una cultura de gestión de riesgos y apoyarlos durante los primeros años hasta que su granja produzca suficiente dinero en efectivo para que puedan pagar el coste del seguro por sí mismos.

B.2. Descripción del proyecto/programa (máx. 3 páginas)

15. El objetivo del proyecto es mejorar la resiliencia de los medios de vida y la adaptación al cambio climático de los hogares rurales más vulnerables del Corredor Seco La Guajira-Cesar y la Serranía del Perijá de Colombia, mediante la transformación de formas de uso extensivo de la tierra en sistemas agroforestales y/o silvopastoriles sostenibles y adaptados al clima, y la restauración de paisajes y servicios ambientales vitales.

16. Para lograr este objetivo, se potenciarán las inversiones públicas para la protección social, la extensión agrícola, la construcción de la paz, la inclusión productiva y la gestión del riesgo a través de medidas de adaptación al clima, financiadas por recursos financieros internacionales y privados dentro de un enfoque transformador holístico

y multidisciplinario. Se implementará un enfoque altamente innovador para complementar las transferencias de efectivo condicionadas socialmente con transferencias de efectivo condicionadas a los resultados de la restauración del paisaje forestal, basándose en las mejores prácticas regionales y en el Proyecto PROEZA del GCF (Paraguay). Se va a utilizar una estrategia en tres dimensiones y escalas para abordar la adaptación al cambio climático, la resiliencia de los medios de vida y la restauración de los servicios de los ecosistemas para asegurar las sinergias y el impacto: i.) El nivel de los hogares vulnerables y las agrupaciones agrícolas (comunidad), ii.) la gobernanza y la gestión de las cuencas hidrográficas a nivel regional y municipal y, por último; iii.) la gestión del riesgo climático tanto a nivel local como regional. Las actividades para implementar esta estrategia están organizadas dentro de los siguientes tres componentes del proyecto:

17. **Componente 1 (83,05 millones de USD)** Este componente tiene como objetivo transformar la oferta sectorizada de alivio de la pobreza, construcción de la paz, extensión agrícola y gestión de riesgos que llega a los agricultores familiares, hacia un enfoque multidisciplinario mejor coordinado e integrado de producción sostenible y adaptada al clima en consonancia con la restauración del paisaje y la conservación de los servicios de los ecosistemas, que mejora la resiliencia de los medios de vida y la seguridad alimentaria y la nutrición de los hogares rurales más vulnerables. Para evitar la dispersión y la atomización, y para asegurar el impacto de la restauración social y ecológica que el Proyecto pretende conseguir sobre el terreno, se seleccionarán 20 Zonas de Intervención Focal (FIZ) dentro de la Región del Proyecto durante la viabilidad considerando las siguientes dimensiones: i.) Zona que ha sido más impactada y es más vulnerable al cambio y variabilidad climática²⁵; ii.) Vulnerabilidad social; iii.) Potencial de restauración del paisaje e importancia para la conservación de los servicios ecosistémicos; y iv.) Aptitud agronómica y climática, así como acceso al mercado para los cultivos y productos seleccionados. Dentro de cada FIZ, se seleccionarán grupos de unas 250 VRH para participar en las actividades del proyecto. Los criterios de selección de las VRH participantes dentro de la FIZ se perfeccionarán durante la preparación del PM, pero pueden incluir: beneficiarios de programas públicos de protección social, bajo nivel de activos productivos (como número de cabezas de ganado, tamaño de la granja, otros); vulnerabilidad (hogares encabezados por mujeres, indígenas, desplazados, víctimas de conflictos armados); voluntad y potencial para la restauración productiva de la granja y el paisaje y la conservación de los bosques, entre otros a determinar.

18. **Resultado 1.1 Mejora de las capacidades de 650 agentes de extensión: Las capacidades de los agentes de extensión rural**, incluidos los trabajadores sociales, se mejorarán de acuerdo con el marco nacional de cualificación para desarrollar un enfoque holístico para el desarrollo rural adaptado al clima y la mitigación de la pobreza que incluya la producción agrícola sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición, la asociatividad y los mercados inclusivos, la restauración del paisaje y las actividades de conservación de los ecosistemas a nivel de la granja, el paisaje y la cuenca²⁶. El objetivo es cambiar el paradigma en la mente de los individuos y la cultura de las instituciones, con herramientas y metodologías de extensión que conecten de forma simbiótica los instrumentos agrícolas y ambientales, apostando por la asociatividad territorial y la conexión con los mercados locales y regionales. La inversión sustantiva en formación y capacitación se hará a través de las Escuelas de Extensión Rural del Sistema Nacional de Aprendizaje ([SENA](#)) ([Escuelas Nacionales de Extensión Rural](#)) y las asociaciones de ganaderos ([FEDEGAN](#)), cafeteros [FEDECAFE](#) y cacaoteros [FEDECACAO](#), en alianza con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria [AGROSAVIA](#) y el Departamento para la Prosperidad Social con el apoyo de la FAO y sus socios (incluyendo CIAT, CIPAV y SOCODEVI). Esto se hará en apoyo a la implementación de los Planes de Extensión Agrícola de ambos departamentos, La Guajira y Cesar: La capacitación abarcará, pero no se limitará, a la planificación participativa e inclusiva del uso de la tierra a nivel de finca y paisaje (Escuelas de Campo, Incentivos a la Asociatividad y creación de Redes Locales de Integración Productiva); agricultura sostenible adaptada al clima, incluyendo sistemas agroforestales y silvopastoriles; reducción y gestión de riesgos agroclimáticos; seguridad alimentaria y nutrición; mecanismos para acceder/legitimar la tenencia segura de la tierra, planificación y desarrollo de negocios en las explotaciones; estrategias de comercialización territorial y alianzas para el acceso a los mercados; desarrollo institucional de cooperativas rurales y microfinanzas; inclusión y empoderamiento de género; entre otros.

19. Según lo propuesto por el SNIA, la capacitación, integrará los cinco aspectos del servicio de extensión agrícola que se desarrollarán progresivamente con base en el diagnóstico inicial de las necesidades y potencialidades de las VRHs vinculadas al proyecto: i.) Desarrollo de capacidades humanas a través del mejoramiento de las habilidades de los productores para ejecutar adecuadamente las actividades que demanda su sistema productivo, las cuales incluyen acciones de adecuación y transformación de la producción primaria, administrativas, financieras, crediticias, de mercadeo y comercialización; ii.) Desarrollo de capacidades sociales integrales y fortalecimiento de la asociatividad. iii.) Acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, iv.) Manejo sostenible de los recursos naturales y uso eficiente del suelo, el agua, la biodiversidad, incluyendo prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. iv.). Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios de retroalimentación de la política pública sectorial, entre otros. Como resultado de este proceso de formación, se espera incrementar la capacidad técnica de los técnicos rurales para responder efectivamente a las necesidades de integrar la perspectiva de modelos productivos sostenibles, promoviendo escenarios de apropiación, adopción, escalabilidad y replicabilidad; como forma de innovar en la gestión de la extensión agrícola a través de proyectos agroambientales, dejando capacidades instaladas en el territorio para la ejecución de futuras iniciativas.

20. **Resultado 1.2 Las VRHs (5.884) han desarrollado un LUMBp y han firmado un CA:** Cada una de las VRHs participantes ha desarrollado un Plan de Gestión del Uso de la Tierra y de Negocios (LUMBp) para su granja familiar; y ha acordado y firmado un Acuerdo de Conservación (CA). Grupos de agentes de extensión

multidisciplinares formados (véase el anterior resultado 1.1) apoyarán a los miembros de las VRH en el diseño de su PMUS y apoyarán su proceso hacia una tenencia de la tierra más segura. Un primer paso de este proceso consiste en el mapeo participativo de la finca para definir las áreas para la producción agrícola, y las áreas de bosque natural restante y/o vegetación natural asignada para conservar las fuentes de agua. Con el fin de transformar las prácticas agrícolas extensivas no sostenibles de la finca en sistemas de producción agroforestales y silvopastorales sostenibles y adaptados al clima, se identificarán y cartografiarán las zonas en las que se van a establecer estos nuevos sistemas, y se evaluará su viabilidad financiera mediante un plan de negocio. Se promoverá la participación de todos los miembros de la familia, incluidos los jóvenes y los ancianos, y especialmente el empoderamiento de las mujeres a lo largo de todo el proceso de LUMBP. La intensificación sostenible del uso de la tierra requiere que una parte de la superficie de la explotación no apta para la producción agrícola, especialmente a lo largo de los cursos de agua y en los terrenos más escarpados, deje de utilizarse para la producción agrícola: esa zona será identificada, señalada y cartografiada, para ser restaurada con un segundo crecimiento y una cubierta vegetal natural. Tanto la zona de conservación del bosque natural en pie como la zona que se va a restaurar se incluirán en la AC que se discutirá y acordará, y luego se firmará con el compromiso de todos los miembros de la familia²⁷.

21. **Resultado 1.3 Superficie agrícola transformada (54.935 ha); incluyendo silvopastos adaptados al clima (33.318 ha); agroforestales de cacao (3.000 ha), agroforestales de café (3.950 ha), áreas agrícolas y paisajes restaurados (11.000 ha), y bosques naturales conservados (3.667 ha):** En apoyo a la implementación de LUMPBs de las VRHs participantes que se han comprometido con una AC, los grupos de extensión les proporcionarán asistencia técnica (AT) intensiva, los suministros y la inversión necesaria para transformar las formas de uso extensivo de la tierra BAU dentro de la finca en agroforestales de café y cacao adaptados al clima y sostenibles, y/o sistemas silvopastoriles. El cacao, el café, así como los pastizales que tradicionalmente se cultivan a pleno sol sin cobertura arbórea, se transformarán en sistemas de producción más resilientes, adaptados al clima y neutros en carbono, llevando a escala prácticas exitosas que ya han sido probadas en el campo e implementadas en la región del proyecto por FEDEGAN/CIPAV (sistemas silvopastoriles), SOCODEVI/Chocolates Nacional/AGROSAVIA, FEDECACAO (agroforestal de cacao) y FEDECAFÉ (agroforestal de café). Los estudios de prefactibilidad de cada uno de estos tres sistemas se encuentran en el Anexo 5. En cumplimiento de las AC, las tierras de cultivo degradadas serán restauradas a la vegetación natural de segundo crecimiento y a los bosques. Para ello, se vallarán y protegerán del pastoreo las partes de la finca señaladas para su restauración en los planes de ordenación del territorio, que se dejarán para que sigan un proceso de sucesión natural desde los pastizales/arbustos hacia un bosque de segundo crecimiento²⁸. Se proporcionará asistencia técnica y orientación para las actividades silvícolas y las plantaciones de enriquecimiento con especies arbóreas autóctonas de valor comercial y ecológico. Por último, se conservará el bosque natural dentro de las fincas de las VRHs participantes dentro de las ACs que, junto con las áreas a restaurar, contribuirán a aumentar la resiliencia de los servicios ecosistémicos, particularmente la regulación del agua, la conservación de la biodiversidad y la conectividad ecológica. La restauración de los bosques de segundo crecimiento y la conservación de los bosques naturales se incentivarán a través de Transferencias Monetarias Condicionadas Ambientales (TMC) basadas en resultados que se añadirán a las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que las familias reciben de los programas de protección social del Departamento de Prosperidad Social. Los activadores de las E-CCT serán indicadores medibles para la restauración del paisaje y la conservación de los bosques a través de una escala de valores ecológicos incrementales (por ejemplo, el área basal de las existencias de árboles, la densidad de las especies arbóreas de importancia medioambiental, otros) que se definirán con más detalle en la fase de viabilidad durante la preparación. Se espera que las TCE se canalicen a los beneficiarios a través de mecanismos y proveedores de servicios financieros similares a los que el DSP utiliza para sus TCE dentro de los programas de protección social. En el caso de las explotaciones ganaderas de tamaño medio (51-100 ha) que se apoyarán dentro y alrededor de la FIZ, el nivel de concesionalidad será evaluado por los agentes de extensión dentro del proceso LUMBP y se facilitará el acceso a la financiación en condiciones favorables dentro de las líneas de crédito especiales (LEC) de FINAGRO para los pequeños propietarios, con el fin de apoyar también su transformación hacia la producción silvopastoral sostenible, involucrando a todos los actores relevantes dentro del enfoque de paisaje.

22. **Resultado 1.4 Las VRH (5.677) tienen seguridad alimentaria, dietas diversificadas y acceso a fuentes de agua potable.** Las capacidades de adaptación de los VRH se verán reforzadas mediante el aumento de la diversificación de los cultivos y la mejora de la variedad de fuentes de alimentos para el consumo en la granja, lo que aumentará la resiliencia de los medios de vida y reducirá el riesgo de dependencia. Esto se logrará mediante el desarrollo intensivo de capacidades a nivel familiar, escolar y comunitario. Se apoyará a los VRH con cocinas mejoradas para reducir el consumo de leña y evitar las enfermedades respiratorias crónicas, que aumentan el riesgo COVID-19 de muertes. Se construirán o mejorarán soluciones de agua potable (captación, almacenamiento, tratamiento y canalización) con la participación de la comunidad²⁹; se dotará a las VRH de instalaciones sanitarias, incluidas letrinas, para evitar la contaminación de las fuentes de agua y se implementarán sistemas de saneamiento circular en las explotaciones³⁰ para conservar el agua y los nutrientes.

23. **Resultado 1,5 VRH (5.884) son miembros de organizaciones de agricultores y tienen un mejor acceso a los mercados.** La estrategia se centrará en el desarrollo de sistemas alimentarios territoriales con esquemas asociativos. El proceso se inicia con un análisis del sistema de abastecimiento de alimentos en los municipios involucrados, identificando las demandas de alimentos, los flujos de alimentos origen-destino, el estado de la infraestructura de los mercados locales y la capacidad productiva de los territorios rurales. El objetivo es generar

procesos de proximidad y circuitos cortos de comercialización entre la oferta y la demanda en los municipios para reducir la dependencia alimentaria de otras regiones, disminuir las pérdidas y el desperdicio de alimentos y reducir la huella de carbono. Desde el punto de vista operativo, se fortalecerán las organizaciones de la agricultura familiar y se invertirá en infraestructuras y equipamientos verdes para mejorar sus sistemas de producción, la gestión de la calidad, la seguridad alimentaria, la comercialización territorial y la promoción de las certificaciones de carbono neutro y orgánico/agroecológico. Bajo el enfoque de cadenas de valor sensibles al género, se promoverán esquemas de asociatividad territorial, generando alianzas y redes de colaboración con otros actores de las agrocadenas (otras organizaciones campesinas, agroindustrias, operadores logísticos y minoristas, restaurantes y hoteles). El objetivo es mejorar la cooperación y la conectividad entre ellos. Se buscará el desarrollo de alianzas comerciales para promover instrumentos de agricultura por contrato que permitan el proceso de planificación productiva de los pequeños agricultores y la conservación del medio ambiente. Asimismo, se conectará a los pequeños productores con los programas públicos de compra de alimentos, estrategia apoyada por la FAO, cuyos beneficios han sido demostrados como fuente de ingresos permanentes, mejora nutricional y dinamización de la economía local. Finalmente, se promoverán los procesos de transformación de productos, la logística, las cadenas de frío y los empaques ecológicos para mejorar el ciclo de vida de los alimentos, que es uno de los principales cuellos de botella en las cadenas de suministro en la Guajira y el Cesar. Para complementar estos esfuerzos, se movilizarán, a través de la ART, inversiones en bienes públicos, incluyendo la mejora de los caminos rurales y las infraestructuras para mejorar la calidad de los productos dentro de las cadenas de valor. También se incluirán actividades orientadas a mejorar la cohesión social para consolidar el Proceso de Paz para alcanzar este resultado.

24. **Componente 2 (4,96 millones de USD)** Este componente fortalecerá los sistemas institucionales y normativos y las capacidades de planificación y desarrollo sensibles al clima tanto de las autoridades ambientales regionales, CORPOGUAJIRA y CORPOCESAR, de los departamentos técnicos ambientales de los municipios (UMATAs) donde se ubicarán las 20 FIZ, como de otros actores relevantes y líderes sociales dentro de la Región del Proyecto, con el objetivo de poner a estas entidades en capacidad de monitorear el impacto ambiental y social de las intervenciones dentro de la FIZ. La mejora de la gobernanza local, el diálogo territorial transectorial y la consolidación del Proceso de Paz serán transversales dentro de este componente.

25. **Resultado 2.1: Formación del personal técnico de las CARs y de las UMATAs.** Se proporcionará formación intensiva y desarrollo de capacidades al personal técnico de las secretarías de planificación y medio ambiente de ambas CARs y al personal técnico de las UMATAs en planificación adaptativa al clima, monitoreo y desarrollo territorial, gestión de riesgos y desarrollo rural diversificado y resiliente al clima (incluyendo seguridad alimentaria y nutrición). Se apoyará técnicamente con el desarrollo de sistemas basados en la nube y la teledetección de última generación para monitorear y consolidar los Planes de Manejo y Conservación de Cuencas Hidrográficas (POMCAs) ya formulados, e incluir los que faltan por completar.

26. **Resultado 2.2: POMCAs regionales (8) actualizados y operativos.** 4 POMCAs en la Región del Proyecto ya han sido formulados (Río Chiriamo/Manauere, Río Magiriamio, Río Calenturitas y Río Bajo Cesar-Ciénaga Zapatosa), estos instrumentos necesitan ser actualizados para servir como herramientas de gestión y monitoreo, incluyendo la gestión de riesgos y la adaptación climática. Otros cuatro POMCAs en la región del proyecto aún no se han formulado y deben completarse. Estos instrumentos de planificación deben ser compatibles entre sí y con los Planes Municipales de Ordenación del Territorio (POT). El Proyecto proporcionará apoyo de expertos y desarrollo de capacidades para que los POMCAs y los POT puedan funcionar para su seguimiento y actualización dentro de un SIG que sirva de panel de control para el seguimiento regional y la gestión de riesgos climáticos.

27. **Resultado 2.3: Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de los Páramos de Perijá (2) acordados y elaborados.** El área del *Páramo Serranía de Perijá* (28.984 ha) se estableció a través de la Resolución Administrativa MADS 0151 /31-01-2018, que dio a las dos CAR 3 años para demarcar el área y producir un plan de manejo para esta área protegida. Esta área presta servicios ecosistémicos vitales, especialmente de regulación hídrica, para una población de 167.073 personas. Adyacente al norte se encuentra el Parque Regional *Cerro Pintao* con una superficie de 9.301 ha, que beneficia a otras 94.835 personas (MADS, 2018). Se proporcionará apoyo de expertos y de facilitación a ambas autoridades ambientales regionales para producir e implementar planes de gestión para ambas áreas protegidas a través de la consulta intensiva y la participación de todas las partes interesadas, especialmente el pueblo *Yukpa*. Se prestará apoyo para garantizar la conservación de los servicios ecosistémicos y los medios de vida sostenibles de las áreas protegidas y sus propietarios tradicionales. Esto incluirá actividades de generación de ingresos como el etno-eco-turismo, acuerdos de conservación, pago por servicios ambientales y otras opciones que se definirán más adelante como resultado de los procesos de consulta y el CLPI de todas las partes interesadas.

28. **Componente 3 (9,76 millones de USD)** Este componente aumentará la generación y el uso de la información climática en la toma de decisiones y reforzará la concienciación sobre las amenazas climáticas para todas las partes interesadas en la región del proyecto, especialmente para las VRH. También ofrecerá a las VRHs participantes mecanismos de reducción de riesgos climáticos, incluyendo fondos mutuos de contingencia y seguros agrícolas.

29. **Resultado 3.1: Institucionalización de la Mesa Técnica Agroclimática Regional (MTA).** Se apoyará la institucionalización de la ya activa Mesa Técnica Agroclimática (MTA) de La Guajira, Cesar y Magdalena mediante la integración en políticas y programas públicos. Se desarrollarán/fortalecerán alianzas con otras plataformas existentes como los consejos regionales y municipales de gestión del riesgo y los nodos de cambio climático, en

coordinación con el IDEAM, el MADR, y reforzando mutuamente los productos y actividades del CISCAP (GCF FP182) del CIAT. Se fortalecerán las capacidades de más de 25.000 miembros del ATM a través de eventos de formación e intercambio de conocimientos con otros ATM a nivel nacional e internacional. Se implementará una estrategia de comunicación del ATM, incluyendo el boletín agroclimático para llegar a todos los actores relevantes, especialmente a los más VRH, en estrecha coordinación con el IDEAM y el MADR.

30. **Resultado 3.2: Las VRH y las partes interesadas tienen acceso a un Sistema de Alerta Temprana Agroclimática (SAAT).** Se fortalecerán las capacidades de las comunidades rurales y de las VRH para gestionar los riesgos agroclimáticos utilizando mecanismos participativos como los mapas de riesgo agroclimático "parlantes", los calendarios de siembra y cosecha, y las herramientas de análisis participativo de la vulnerabilidad utilizadas. Este proceso debería dar lugar a la creación de SAAT locales participativos, en coordinación con los comités regionales y locales de gestión de riesgos y la ATM. Se apoyará a los comités locales de SAAT para que elaboren planes de contingencia para hacer frente a las emergencias y desastres relacionados con el clima, la preparación y la gestión de la respuesta a nivel comunitario, así como para que utilicen las herramientas comunitarias para la evaluación de los daños y las pérdidas.

31. **Resultado 3.3: las VRH (>2.500) han reducido el riesgo agroclimático para sus medios de vida.** Además de la asistencia técnica que recibirán las VRHs participantes para la producción resiliente adaptada al clima y la restauración del paisaje a través de las actividades incluidas en el Componente 1, recibirán la creación de capacidades específicas y asistencia técnica para la reducción del riesgo agroclimático. En estrecha coordinación con las actividades relacionadas con el fortalecimiento de las asociaciones de agricultores (véase el resultado 1.5), se promoverá la creación de mecanismos de autoprotección financiera como los fondos mutuos de contingencia. Se desarrollarán los mecanismos necesarios para la implementación de seguros agrícolas paramétricos para los pequeños productores, se promoverá una cultura de gestión de riesgos entre los pequeños productores y las VRH que han establecido sistemas agroforestales y silvopastoriles. Esto se basará en el incentivo público para los seguros agrícolas (ISA) financiado por el Gobierno y ofrecido a través de [FINAGRO](#), que consiste en una subvención del 80% del coste de la póliza de seguro, pero que aún no se ha aplicado a escala para los pequeños propietarios. En el caso de los VRH, el proyecto utilizaría la financiación de subvenciones para el 20% de coparticipación durante los primeros 5 años.

32. Los resultados y las actividades del proyecto que se acaban de describir están diseñados para actuar de forma sinérgica con el fin de superar las barreras que obstaculizan a las entidades nacionales, regionales y privadas en sus esfuerzos por apoyar a los VRH en la transformación de las formas de producción agrícola extensivas, improductivas y altamente expuestas a los riesgos climáticos en sistemas de producción sostenibles y adaptados al clima que mejoren la resiliencia de sus medios de vida de forma sostenible y restauren los servicios ecosistémicos vitales, especialmente el agua y la biodiversidad. El diagrama de la Teoría del Cambio que ilustra cómo las actividades ayudan a superar las barreras para lograr los resultados del Proyecto y los resultados necesarios para alcanzar el Objetivo del Proyecto se incluye como Anexo 2.

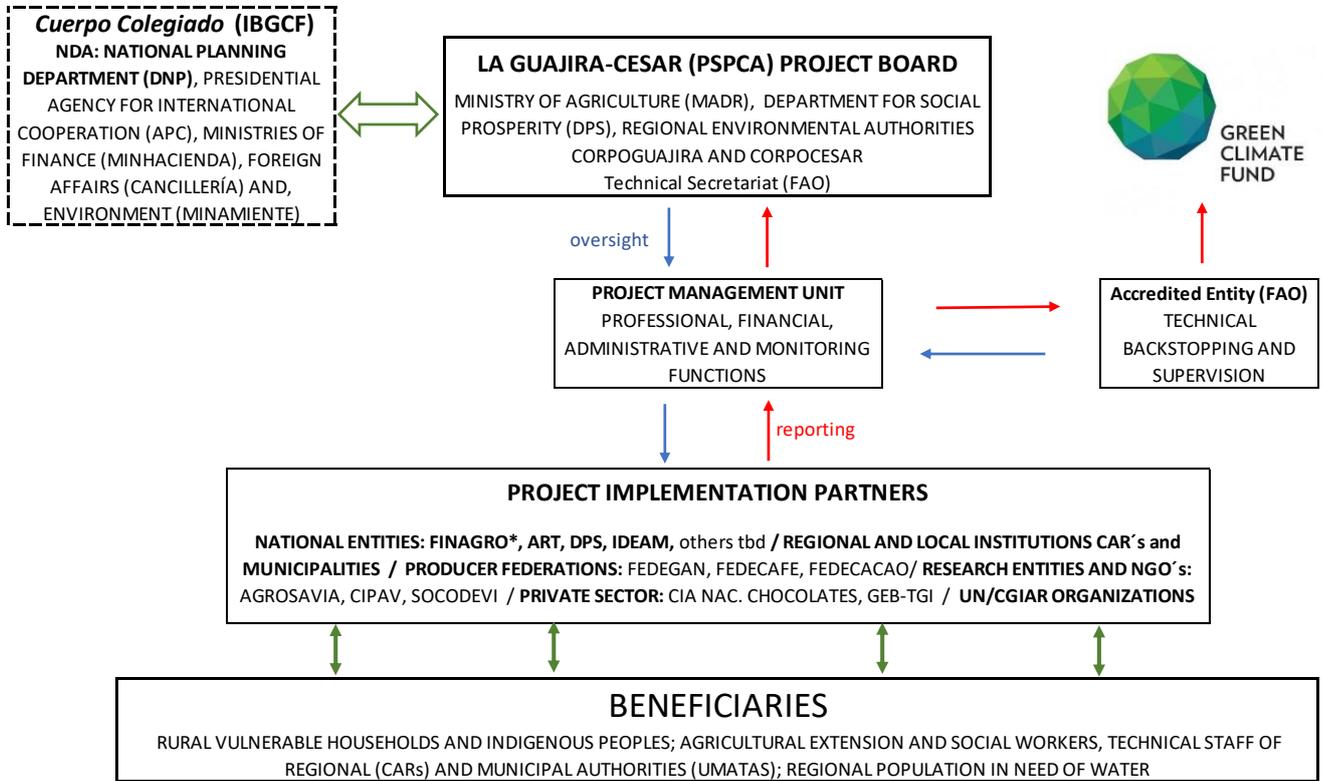
33. El proyecto es plenamente coherente con toda la legislación nacional y regional pertinente y apoya la aplicación de las leyes recientemente promulgadas, como la Ley 1876 de Innovación Agrícola en los departamentos de La Guajira y Cesar, que ordena la planificación social y productiva del uso de la tierra como un proceso de planificación participativo y multisectorial, que equilibra la producción agrícola, el uso eficiente de los suelos y la sostenibilidad social, ambiental y económica³¹.

34. La [FAO](#) es una entidad acreditada por el GCF cuyo objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos y asegurar que las personas tengan acceso regular a suficientes alimentos de alta calidad para llevar una vida activa y saludable, a través de la gestión y utilización sostenible de los recursos naturales, incluyendo los bosques, la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos. Al tener en ejecución más de 140 proyectos climáticos y de resiliencia en todo el mundo por un valor de más de 1000 millones de dólares, la organización tiene la experiencia y la capacidad técnica para apoyar adecuadamente a Colombia en la implementación de su agenda de cambio climático, y especialmente para apoyar a su socio FINAGRO, que se encuentra en una etapa avanzada de acreditación ante el GCF como entidad de acceso directo, para construir capacidades y experiencia para desarrollar e implementar propuestas de financiación del GCF por sí mismo en un futuro próximo. La oficina de la FAO en Colombia tiene una capacidad de ejecución muy fuerte con más de 460 empleados durante el año 2020, opera 5 oficinas regionales y 6 oficinas satélite en todo el país y ejecutó un presupuesto de más de 27,4 millones de USD con 19 socios. Dentro de la situación de posconflicto armado, la FAO está particularmente bien situada para facilitar el diálogo entre diferentes actores y sectores en la región del país que es una de las más afectadas por la pobreza, los cambios y la variabilidad del clima y los riesgos de los desastres naturales.

35. El Proyecto será gobernado por una Junta de Proyecto multisectorial compuesta por las autoridades nacionales y regionales (MADR, DPS, MADS, CORPOGUAJIRA, CORPOCESAR, otros por confirmar) para discutir y aprobar el plan de trabajo y el presupuesto anual, y supervisar la ejecución general del proyecto, la implementación, el riguroso M&E de los resultados del proyecto y la evaluación transparente del impacto. La FAO apoyará a la Junta del Proyecto como Secretaría Técnica sin voto. Dado que la FAO actuará también como Entidad Ejecutora (EE) a cargo de la gestión financiera y administrativa general del Proyecto, establecerá una Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) ejecutiva. En estas funciones, la FAO celebrará acuerdos de ejecución específicos con FINAGRO, y con las demás organizaciones y entidades asociadas a través de los diversos instrumentos disponibles: Estos incluyen cartas de acuerdo con organizaciones académicas o sin ánimo de lucro, contratos con proveedores de bienes y servicios

privados, y la modalidad de implementación de socios operativos (OPIM) para permitir que las instituciones nacionales sean socios de implementación para actividades específicas. En la figura siguiente puede verse un diagrama preliminar. Durante la preparación del proyecto se negociarán y definirán más detalladamente los acuerdos de ejecución y las funciones y responsabilidades de los socios.

Esquema preliminar de las disposiciones institucionales



*FINAGRO is the Financing Fund for the Agricultural Sector of Colombia, which is in process of accreditation as DAE to the GCF

36. Los principales riesgos operativos que pueden identificarse claramente en esta fase son al menos tres: i.) La frágil situación de la gobernanza debido a las actividades de los grupos disidentes de la narcoguerrilla que no se han adherido a los acuerdos de paz; ii.) la escasa capacidad de supervisión y aplicación de la normativa medioambiental por parte de las autoridades regionales en materia de medio ambiente, y iii.) las limitaciones operativas derivadas de un posible resurgimiento de la situación de la pandemia de COVID-19. Estos y otros riesgos se analizarán y se diseñarán medidas específicas de mitigación durante la preparación de la propuesta de financiación.

B.3. Resultados esperados del proyecto alineados con los criterios de inversión del GCF (máx. 3 páginas)

	Indicador	Resultado esperado	Justificación
Impacto potencial	<i>Reducción de las emisiones a lo largo de la vida del proyecto (en toneladas de dióxido de carbono equivalente)</i>	#5,77 millones de toneladas de CO ₂ (Duración del proyecto 20 años)	La agrosilvicultura adaptada al clima, la ganadería con bajas emisiones de carbono en sistemas silvopastorales, la restauración del paisaje en las explotaciones y las actividades de conservación del ecosistema del páramo que se ampliarán con el proyecto eliminarán las emisiones de CO ₂ .
	<i>Cambio esperado en la pérdida de vidas, el valor de los activos físicos, los medios de subsistencia y/o las pérdidas ambientales o sociales debido al impacto de los desastres</i>	El proyecto beneficiará directamente a aproximadamente (#A.7) 88.038 personas en las 20 FIZ. Se calcula que otros 20.000 habitantes de estas zonas objetivo se beneficiarán	Los esfuerzos e intervenciones de protección social, extensión agrícola rural, inclusión productiva y/o consolidación de la paz no pueden ser sostenibles si no se coordinan adecuadamente para actuar de forma complementaria entre sí, y si no incluyen la adaptación al cambio climático, la restauración de los servicios de los ecosistemas y las medidas de resiliencia de los medios de vida. El potencial de impacto de estas intervenciones puede mejorarse con transferencias monetarias condicionadas al medio ambiente basadas en resultados.



	<p><i>extremos relacionados con el clima y el cambio climático en el área geográfica de la intervención del GCF. Número de beneficiarios directos e indirectos</i></p>	<p>indirectamente de una producción y una seguridad alimentaria mayores y más estables, de mayores oportunidades de empleo en tareas agrícolas y de un valor añadido. La población total de los 19 municipios, de 1'121.427 personas, se beneficiará de la mejora de la regulación del agua y de la reducción del riesgo climático, gracias a las 93.220 ha de ecosistemas restaurados o protegidos.</p>	<p>La adaptación eficaz al cambio climático requiere sistemas de producción resistentes al clima que puedan soportar o mitigar las tensiones y los choques derivados de la variabilidad de las lluvias y las precipitaciones extremas, es decir, demasiado (por ejemplo, los dramáticos aguaceros de los huracanes y las tormentas tropicales) o demasiado poco (sequías periódicas o largos períodos de sequía en la temporada de cultivo). El marco general para una adaptación eficaz es, por tanto, el de los sistemas de producción resistentes al clima, cuyo objetivo es mantener o mejorar la regulación hidrológica como servicio ecosistémico primario en el paisaje productivo. Como tal, los objetivos prioritarios de gestión para los paisajes agroecológicos resilientes en la región del proyecto son reducir el impacto de las precipitaciones en el suelo, ralentizar el flujo de agua a través de él y mejorar la infiltración en el perfil del suelo y a través de él, todo ello manteniendo o mejorando la producción para la seguridad alimentaria, el bienestar y los medios de vida. El potencial de impacto para la prestación de servicios ecosistémicos, especialmente la regulación del agua y la conservación de la biodiversidad dentro de los paisajes productivos, y no sólo dentro de las áreas protegidas, es muy alto.</p>
<p>Cambio de paradigma</p>	<p><i>Visión del proyecto</i></p>	<p>SI se ofrecen inversiones, asistencia técnica, incentivos, medidas de gestión de riesgos climáticos y acceso a los mercados para una agricultura sostenible e inteligente desde el punto de vista climático y la conservación de los servicios ecosistémicos, y se mejora la gobernanza territorial y las capacidades de planificación del uso de la tierra; ENTONCES se pueden transformar las formas de uso extensivo de la tierra en formas de producción adaptadas al clima que mejoren la resiliencia de los medios de vida, la seguridad alimentaria y la nutrición, los ingresos sostenibles y la cohesión social de los hogares rurales más vulnerables (HRS) en los paisajes priorizados del <i>Corredor Seco Guajira-Cesar y la Serranía del Perijá</i>.</p>	<p>El paradigma actual no tiene en cuenta la vulnerabilidad climática y el riesgo climático previsto, ni la importancia de optimizar los servicios ecosistémicos para la resiliencia climática de los hogares vulnerables a nivel de finca y paisaje. Como resultado, los VRH y el personal institucional no están equipados para abordar el riesgo climático en la planificación y gestión de la producción agrícola y ganadera, y los incentivos y la asistencia técnica complementaria no están disponibles como se necesita.</p> <p>Visión: El cambio de paradigma del proyecto consiste en:</p> <p>Innovación: Mecanismo financiero innovador, como el complemento de las transferencias monetarias condicionadas para aliviar la pobreza con E-CCT para fortalecer la capacidad de los agricultores para adoptar y aplicar la agricultura adaptada al clima y acceder a los mercados certificados. La FAO fue pionera en este aspecto a través de PROEZA (FP062) en Paraguay, pero se desarrollará aún más a través de este proyecto con sus vínculos con los mecanismos de gestión de riesgos. Esto permitirá a las VRH y a las partes interesadas acceder a los servicios de información sobre el clima y a nuevas medidas de reducción de riesgos. El proyecto también innovará para facilitar el acceso de los pequeños agricultores a seguros agrícolas más sencillos y simplificados. Las VRH tienen poco acceso a estos planes de protección, ofrecidos por el seguro agrícola subvencionado ISA que ofrece FINAGRO.</p> <p>Potencial de ampliación y replicación: En Colombia este Proyecto intervendrá en 20 FIZ en 5.884 fincas familiares que suman aproximadamente 54.935 ha dentro de la Región del Proyecto de más de 1,3 millones de hectáreas. El potencial de escalamiento y replicación para satisfacer las necesidades de adaptación y la alarmante degradación de los ecosistemas y servicios ecosistémicos dentro de la Región, el país y dentro de otros países de América Latina es significativo.</p> <p>El concepto de hacer más sostenible la inversión en protección social aumentando la resiliencia de los RVH ante el cambio climático a través de E-CCT basados en resultados, así como la introducción de seguros agrícolas parametrizados simplificados para los pequeños</p>

			<p>agricultores, pueden seguramente ser replicados en otros países latinoamericanos.</p> <p>Potencial para el intercambio de conocimientos y el aprendizaje: La FAO, junto con sus socios de investigación (CIAT-Bioversity Alliance, IAvH), supervisará y evaluará el rendimiento de los sistemas en las condiciones de cada lugar, incluidos los factores agroecológicos, de mitigación/adaptación al clima, socioeconómicos, institucionales y de capacidad. Se llevarán a cabo estudios de casos, análisis entre sitios y módulos, y estudios temáticos que se utilizarán como base para una ampliación efectiva. Los conocimientos generados por este proyecto se pondrán a disposición del público en el sitio web del proyecto por el MADR, a través de la red de conocimientos de la FAO y en los foros internacionales y regionales pertinentes.</p> <p>Contribución a la creación de un entorno favorable: El esfuerzo y la inversión relativamente grandes para crear y reforzar las capacidades de los agentes de extensión, de los profesionales rurales y de los técnicos de las instituciones regionales y públicas aplicarán el novedoso mandato legal existente para un enfoque holístico y multidisciplinar de la producción agrícola sostenible y resiliente al clima y de la conservación de los servicios ecosistémicos que puede favorecer una transformación sostenida.</p> <p>Contribución al marco normativo y a las políticas: Este Proyecto contribuirá a la implementación del marco político y normativo de Colombia para una agricultura sostenible y adaptada al clima, que es uno de los más innovadores de la Región.</p> <p>Contribución global a las vías de desarrollo resilientes al clima, en consonancia con las estrategias y planes de adaptación al cambio climático de un país: véase el apartado 8 de la sección B.1.</p>
Desarrollo sostenible	Co-beneficios económicos	Se calculará durante la fase de diseño	Los beneficios económicos se originarán en: (I) el crecimiento económico regional a partir de la agricultura sostenible adaptada al clima y el acceso al mercado (II) el crecimiento regional a partir de un acceso más seguro al agua, (III) una mejor gestión de los riesgos y la reducción de las catástrofes.
	Co-beneficios sociales	Se estimará durante la fase de diseño	VRH's que superaron la pobreza, la extrema pobreza y la inseguridad alimentaria. Inclusión y participación de los pueblos indígenas yukpa en las estrategias de conservación del páramo. Cohesión social y contribución del proceso de construcción de la paz
	Co-beneficios medioambientales	Se evaluará durante la fase de diseño	Flujo y disponibilidad de agua más estables y regulares. Mejora del microclima. Conservación de la biodiversidad y conectividad ecológica entre la Sierra Nevada de Santa Marta y las áreas protegidas de la Serranía del Perijá.
	Co-beneficios de la potenciación del género	Se evaluará más a fondo mediante un análisis de género y un plan de acción durante la fase de diseño	Los sistemas participativos LUMBP y CA necesitarán la participación activa y el compromiso de las mujeres, los jóvenes y los ancianos de la familia. Los sistemas de restauración del paisaje productivo, especialmente el café y el cacao, pretenden capacitar a las mujeres en las actividades de producción, valor añadido y comercialización. El proyecto no sólo pretende ser sensible a las cuestiones de género, sino también transformarlas.
	Objetivos de Desarrollo Sostenible	El proyecto contribuirá directamente al menos a los siguientes objetivos y metas de los ODS:	<p>Meta 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, según las definiciones nacionales</p> <p>Meta 1.3 Aplicar sistemas y medidas de protección social adecuados a nivel nacional para todos, incluidos los pisos, y para 2030</p> <p>Meta 1.5 Para 2030, aumentar la resiliencia de los pobres y de las personas en situación de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otras perturbaciones y catástrofes económicas, sociales y medioambientales</p>



		<p>1 Acabar con la pobreza</p> <p>2 Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>6 Agua y saneamiento</p> <p>13 Acción por el Clima</p> <p>15 La vida en la tierra.</p> <p>16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible</p>	<p>Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y garantizar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>Meta 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a la tierra, a otros recursos e insumos productivos, a los conocimientos, a los servicios financieros, a los mercados y a las oportunidades de valor añadido y empleo no agrícola.</p> <p>Meta 2.4 Para 2030, garantizar sistemas sostenibles de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, que ayuden a mantener los ecosistemas, que refuercen la capacidad de adaptación al cambio climático, a los fenómenos meteorológicos extremos, a la sequía, a las inundaciones y a otras catástrofes, y que mejoren progresivamente la calidad de la tierra y del suelo.</p> <p>Meta 6.6 Proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos</p> <p>Meta 13.1: Reforzar la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p> <p>Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana</p> <p>Meta 15.1 Para 2020, garantizar la conservación, la restauración y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de agua dulce continentales y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, de conformidad con las obligaciones contraídas en virtud de los acuerdos internacionales</p> <p>Meta 15.2: Para 2030, promover la aplicación de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y aumentar sustancialmente la forestación y reforestación a nivel mundial.</p> <p>Meta 16.3 Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p>
<p>Necesidad de los beneficiarios</p>	<p>Vulnerabilidad</p> <p>Las necesidades financieras, económicas, sociales e institucionales del país y los obstáculos para acceder a las fuentes de financiación nacionales (públicas), privadas e internacionales relacionadas con el clima</p>	<p>El cambio climático y la vulnerabilidad social en la región del proyecto se explican en la sección B.1</p>	<p>La deuda pública alcanzó en 2020 alrededor del 62,8% del PIB³² y el país se enfrentó a una fuerte recesión (-6,8% del PIB en el año 2020) debido a la pandemia de COVID-19. El país sigue aplicando programas que abordan las debilidades estructurales, aumentan la eficiencia del sector público y eliminan los obstáculos al crecimiento del sector privado, además de mantener la estabilidad macroeconómica, incluida la introducción de un programa de "crecimiento verde" en sus esfuerzos de recuperación económica tras la COVID-19. No obstante, las desigualdades siguen siendo muy elevadas, especialmente la brecha entre las zonas urbanas y rurales, y el hecho de que en la región del proyecto los niveles de pobreza sean los más altos del país.</p>
<p>Propiedad del país</p>	<p>Alineación con las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs), indicador de planes nacionales relevantes, y/o marcos políticos e institucionales propicios</p> <p>Compromiso con las partes interesadas, incluida la NDA</p>	<p>Los resultados del proyecto están totalmente alineados con la Política Nacional de Cambio Climático y con las NDCs de Colombia (ver Anexo1, Figura 6a), y también con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, la Política de Crecimiento Verde, la Política Nacional de Control de la Deforestación y Degradación de los Bosques y de Manejo Forestal Sostenible; y la Política de Reactivación Post-Covid y de Crecimiento Inclusivo Sostenible (consultar también el párrafo 7 y el Anexo 3)</p> <p>Consulte el apartado B.4.</p>	
<p>Eficiencia y eficacia</p>	<p>Coste por tonelada de dióxido de carbono equivalente</p> <p>Ratio de cofinanciación</p> <p>Tasa de rendimiento esperada</p> <p>Aplicación de las mejores prácticas</p>	<p>Coste del GCF por tonelada de CO₂ eq.: 6,78 USD / tonelada</p> <p>Coste total por tonelada de CO₂ eq.: 17,80 USD / tonelada</p> <p>Relación GCF : COFINANCIA = # 1 : 1,63</p> <p>Se calculará en la fase de diseño</p>	<p>El proyecto llevará a escala las siguientes mejores prácticas probadas: i.) Sistemas silvopastoriles sostenibles desarrollados por FEDEGAN /CIPAV con el apoyo financiero del GEF/WB, en alianza con TNC y Fondo Acción a través del Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible; ii.) Sistemas agroforestales de cacao adaptados al clima para mejorar los medios de vida rurales y el empoderamiento de las mujeres desarrollados por AGROSAVIA, Compañía Nacional de Chocolates y SOCODEVI dentro de la Alianza del Proyecto AGROEMPRENDE CACAO iii.) Café adaptado al clima en sistemas agroforestales y proyectos de conservación de bosques implementados por FEDECAFÉ. iv.) Se capitalizarán las mejores prácticas y lecciones aprendidas en todo el mundo, incluyendo PROEZA Paraguay (FP062), de mejora de la protección social por la acción climática utilizando pagos basados en el rendimiento e incentivos para las actividades de adaptación. v.) El proyecto también se basará en el conocimiento y las innovaciones sobre la agricultura digital que serán desarrolladas por el CAF/CIAT y AGROSAVIA, y utilizará variedades de cultivos adaptados al cambio climático, sistemas y herramientas que se desarrollarán con el apoyo financiero del proyecto CISCAP del GCF del CIAT (FP182). vi.) El proyecto se basará en la larga</p>

	<p>experiencia de la FAO Colombia, que ha implementado con éxito más de una docena de proyectos en la zona del proyecto, específicamente en el fortalecimiento de las capacidades rurales y los servicios de extensión para la agricultura sostenible, el desarrollo de la cadena de valor y el acceso al mercado para los pequeños propietarios, las cooperativas y las microfinanzas, la gestión y la reducción del riesgo agrícola, así como la conservación y la gestión sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales. En el Anexo 7 se puede encontrar una sistematización de todas estas iniciativas.</p>
--	--

B.4. Compromiso entre la AND, la EA y otras partes interesadas en el país (máx. ½ página)

37. El Departamento Nacional de Planeación (DNP), en su calidad de NDA, preside el Órgano Interinstitucional de Financiamiento del GCF "Cuerpo Colegiado" (IBGCF). Sus otros miembros son los ministerios de Hacienda; de Relaciones Exteriores; de Medio Ambiente; y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. Esta Nota Conceptual fue elaborada en respuesta a la convocatoria del IBGCF en octubre de 2021, pasó por sus dos instancias de evaluación técnica (técnica y política), y fue aprobada por el IBGCF el 18 de marzo de 2022 para ser incluida en el portafolio de proyectos del GCF de Colombia (ver Anexo 4). La orientación y priorización transectorial hacia la región más vulnerable de Colombia de los miembros del IBGCF ha asegurado que esta propuesta sea totalmente complementaria y sinérgica con el FP056 del GCF ubicado aguas abajo del río Cesar en el humedal "La Mojana", con el recientemente aprobado proyecto CAF/CIAT CISCAP (FP182 del GCF) sobre el cual se construirá esta propuesta; y con el nuevo concepto en desarrollo por parte de WWF ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, adyacente al Cesar de La Guajira.

38. La transformación a escala sólo puede lograrse mediante la acción coordinada de todas las instituciones y partes interesadas pertinentes. Por lo tanto, la FAO, de acuerdo con su mandato, ha facilitado el desarrollo de esta Nota Conceptual en apoyo del DPS y el MADR, con la participación activa de todas las instituciones relevantes activas en la Región del Proyecto, especialmente las Autoridades Ambientales Regionales CORPOGUAJIRA y CORPOCESAR. Entre los actores relevantes para el desarrollo sostenible del sector agrícola se encuentran también las federaciones nacionales y regionales de [ganadería](#), [cacao](#) y [café](#), la Corporación Nacional de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA, y la Cooperación Internacional Canadiense a través de [SOCODEVI](#). Actores privados como la mayor empresa privada del sector cacaoero de Colombia, la [Compañía Nacional de Chocolates](#) y el [Grupo de Energía de Bogotá -TGI](#), están interesados en apoyar y cofinanciar el desarrollo sostenible y la conservación de los servicios ecosistémicos en la Región del Proyecto, y también forman parte de esta propuesta. Durante el año 2021 se han realizado numerosas sesiones de talleres virtuales, algunas en plenaria; otras en grupos de trabajo temáticos, para el desarrollo conceptual, temático y técnico de esta Nota Conceptual con todos estos socios. En la fase de preparación de la propuesta de viabilidad y de financiación completa, se mantendrá un diálogo y una consulta intensivos con todas las instituciones regionales y locales pertinentes, los municipios, los actores locales y las comunidades indígenas.

39. Una vez que la Nota Conceptual tenga luz verde para ser desarrollada hasta convertirse en una Propuesta de Financiación (FFP) completa, y cuando las restricciones impuestas por la pandemia de COVID 19 cesen como se espera, la FAO y sus socios emprenderán y documentarán los procesos de consulta intensiva in situ con los beneficiarios directos en la Región del Proyecto, las instituciones locales y los municipios, y en particular con los pueblos indígenas *Yukpa*, cuyo consentimiento libre, previo e informado se buscará para asegurarse de que el Proyecto beneficia a todas las partes interesadas. Este proceso se documentará en el Plan de Consulta y Participación de los Pueblos Indígenas, que será un anexo del PFC.

C. Información indicativa sobre la financiación y los costes (máx. 3 páginas)

C.1. Financiación por componentes (max ½ página)

Componente	Coste indicativo (millones de dólares)	Financiación del GCF		Cofinanciación*		
		Importe (millones de USD)	Instrumento financiero	Importe (millones de USD)	Instrumento financiero	Nombre de las instituciones
Componente 1	83,05	27,91		55,14		
R 1.1 Mejora de las capacidades de 650 agentes de extensión	1,63	0,81		0,81	Transferencias monetarias condicionadas socialmente	Agrosavia, ANT, ART, Compañía Nacional de Chocolates, FAO, FEDECAFE, FEDEGAN, FINAGRO, DPS, Grupo Energía Bogotá, MADR, SOCODEVI-Gobierno de Canadá
R 1,2 VRHs (5.884) desarrollados LUMPB y firmados CA	7,56	3,78		3,78		
R 1.3 Tierras de cultivo (73.336 ha) transformadas y restauradas	52,95	15,89	Subvenciones	37,07	, tasas fiscales, incentivos públicos, créditos concesionales*	
<i>Silvopastos sostenibles adaptados al clima (33.318 ha)</i>	32,21					
<i>Agroforestería de cacao adaptada al clima (3.000 ha)</i>	8,75					
<i>Agroforestería de café adaptada al clima (3.950 ha)</i>	3,97					
<i>Superficie agrícola / paisaje restaurado (11.000 ha)</i>	6,74					
<i>Superficie de bosque natural conservada (3.667 ha)</i>	1,28					



R 1,4 VRH (5.677) tienen seguridad alimentaria y de agua	5,78	2,89		2,89	subvenciones	
R 1,5 VRHs (5.884) organizados, con acceso marcado	15,13	4,54		10,59		
Componente 2	4,96	2,39		2,57	Financiación institucional de contrapartida, subvenciones	CORPOGUAJIRA, CORPOCESAR, FAO
R 2.1 Formación del personal técnico de CARs/UMATAs	1,66	0,67	Subvenciones	1,00		
R 2.2 POMCAs regionales (8) completados / operativos	2,03	1,22		0,81		
R 2.3 Planes de Gestión de Páramos (2) elaborados	1,27	0,51		0,76		
Componente 3	9,76	4,89		4,87	Subsidios, subvenciones y garantías de seguros	ART, FAO, FINAGRO, SOCODEVI-Gobierno de Canadá
R 3.1 Grupos agroclimáticos MTA institucionalizados	2,02	1,01	Subvenciones	1,01		
R 3.2 Alerta temprana de acceso a la RVH/partes interesadas (SAAT)	0,85	0,43		0,43		
R 3.3 Las VRH (>2500) han reducido los riesgos agroclimáticos	6,89	3,45		3,44		
Gestión de proyectos	4,89	3,91		0,98		MADR / DPS
Coste total indicativo (en millones de dólares)	102,66	39,10	38,1%	63,57	61,9%	

*Las contribuciones de cofinanciación de los socios del proyecto mencionados anteriormente se definirán durante la preparación de la propuesta de financiación completa.

C.2. Justificación de la solicitud de financiación del GCF (máx. 1 página)

40. La deuda pública de Colombia alcanzó aproximadamente el 62,8% del PIB en 2020 y el país se enfrentó a una fuerte recesión (-6,8% del PIB en el año 2020) debido a la pandemia de COVID-19. El país continúa implementando programas que abordan las debilidades estructurales, aumentan la eficiencia del sector público y eliminan los cuellos de botella para el crecimiento del sector privado, junto con el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, incluyendo la introducción de un programa de "crecimiento verde" a sus esfuerzos de recuperación económica post COVID-19. No obstante, las desigualdades siguen siendo muy elevadas, especialmente la brecha entre las zonas urbanas y rurales, y el hecho de que los niveles de pobreza en la región del proyecto sean los más altos del país.

41. El Gobierno de Colombia está movilizando enormes recursos públicos a través de sus Programas de Protección Social y Construcción de Paz (incluyendo los municipios del PDET) para combatir la pobreza extrema y estabilizar los medios de vida de los hogares rurales más vulnerables que han sido víctimas de la violencia y el desplazamiento, particularmente en la Zona del Proyecto. Dado que la zona es también la de mayor riesgo y vulnerabilidad frente a los efectos del cambio y la variabilidad climática en todo el país, la inversión pública nacional no es suficiente, por lo que debe ser complementada con recursos financieros de las asociaciones de productores, del sector privado empresarial y con financiación internacional concesional del GCF para asegurar la resiliencia de los medios de vida y la adaptación al cambio climático de las familias rurales más vulnerables del país.

42. Se justifica un alto nivel de concesionalidad ya que el proyecto apoyará a las familias más pobres y vulnerables que viven en la pobreza y en la extrema pobreza: Los recursos de la subvención del FGC se utilizarán para proporcionarles asistencia técnica gratuita y desarrollo de capacidades, arbolitos de variedades adaptadas al clima y bienes para el establecimiento de sistemas de producción climáticamente inteligentes que, una vez establecidos y productivos, ayudarán a estas familias a salir de la pobreza. Los ingresos del GCF también se invertirán en la cobertura de las transferencias monetarias condicionadas al medio ambiente, que se transferirán a estas VRH a través de los mismos canales y mecanismos que utiliza el DPS para transferir las transferencias monetarias condicionadas al medio social durante ese período crucial de transición. Para asegurar estas inversiones durante los primeros cinco años al menos, la financiación de las subvenciones del GCF también se utilizará para cubrir las medidas de reducción del riesgo agrícola de las VRH: Los VRHs tendrán acceso a una subvención gubernamental del 80% para los seguros agrícolas, y sólo el 20% será financiado por la subvención del GCF con la perspectiva de que la mejora de los ingresos lograda a través del apoyo del proyecto permitirá a estos hogares pagar la parte no subvencionada por sí mismos cuando el Proyecto termine.

43. En el caso de los medianos agricultores, la transformación hacia sistemas de producción silvopastoriles y agroforestales adaptados al clima se financiará a través de las líneas de créditos especiales en condiciones favorables (LEC) que ofrece FINAGRO³³. A menudo estos grupos de beneficiarios no tienen acceso a la LEC, lo que justifica la intervención del proyecto para facilitar el acceso a través de la asistencia técnica y el apoyo al desarrollo del plan de negocios (LUMPB). En el caso de los beneficiarios que no tienen un proceso de titulación de tierras completado, el Fondo de Garantía Agrícola de FINAGRO apoyará la eliminación del riesgo de estos préstamos³⁴. En cualquier caso, una evaluación detallada del nivel de concesionalidad de cada uno de estos instrumentos y grupos de beneficiarios se realizará dentro del análisis económico y financiero durante la etapa del FFPP.

44. Por otro lado, la naturaleza de las inversiones en el desarrollo de capacidades de las autoridades medioambientales regionales y locales, de la planificación territorial sensible al clima y de la protección de las cuencas hidrográficas dentro de los páramos de la Serranía del Perijá son todas de carácter público: aquí la financiación de

las subvenciones del FGC desempeña un papel fundamental en el apoyo a la planificación y el desarrollo regional sensible al clima, así como a las medidas de reducción de riesgos.

C.3. Sostenibilidad y replicabilidad del proyecto (estrategia de salida) (máx. 1 página)

45. Componente 1: La transformación de las prácticas agrícolas extensivas en agroforestales y silvopastos aportará a las VRH no sólo mejoras muy tangibles en el volumen y la calidad de la producción, sino también una mejora significativa de los servicios ambientales, en particular la regulación del agua y los beneficios de adaptación para sus explotaciones y para los paisajes y la cuenca. Los mayores ingresos y los medios de vida más sostenibles y resistentes son beneficios per se que garantizan la sostenibilidad de las actividades. Los mayores retos a los que se enfrentan los agricultores familiares no son sólo sus restricciones y capacidades limitadas en cuanto a la post-cosecha y la garantía de calidad de sus productos, sino también el acceso a mercados mejor pagados para sus productos producidos de forma sostenible. Por lo tanto, a través de una alianza y con la participación de los actores más importantes del sector privado y de las asociaciones de productores que operan en la región del proyecto, el proyecto invertirá importantes esfuerzos y recursos en el fortalecimiento de las asociaciones de agricultores locales y de los grupos de productores, mejorará sus cadenas de valor, invertirá en la certificación de productos orgánicos, de comercio justo y neutros en carbono, cerrará la brecha entre los productores y los mercados, y se asegurará de que la producción sostenible y la conservación de los servicios de los ecosistemas sean una fuente de ingresos fiable y a largo plazo para los medios de vida rurales resistentes al clima y sostenibles. Las asociaciones de productores desempeñan un papel importante: durante el año 2021, FEDEGAN, con el apoyo del MADR y el MADS, lanzó la certificación para la carne de vacuno producida de forma ambientalmente sostenible y neutra en carbono "Sello ambiental ganadero colombiano", que ayudará a los beneficiarios del proyecto a llegar a mercados de alto valor a partir de sus sistemas silvopastorales sostenibles. El socio del proyecto, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FEDECAFE), no sólo participará con la prestación de asistencia técnica y la mejora de la cadena de valor, sino que ha garantizado la compra de todo el café producido³⁵. La *Compañía Nacional de Chocolates* también ha expresado su voluntad de comprar toda la producción de los productores de cacao implicados en el proyecto en condiciones de mercado.

46. Por lo tanto, la estrategia de salida para el Componente 1 se basa en la viabilidad financiera y económica de los modelos de producción climáticamente inteligente, que se evaluará con más detalle a través de un análisis financiero y económico durante la fase de FFP, para asegurarse de que los VRH apoyados se "graduarán" de los programas de protección social a través del apoyo a la producción sostenible, el apoyo organizativo y el acceso al mercado mencionados anteriormente. Este novedoso enfoque, que combina las transferencias monetarias condicionadas para la inversión en protección social con los pagos para la adaptación al clima basados en los resultados, que está siendo pilotado por el proyecto PROEZA en Paraguay y que está siendo desarrollado por este proyecto en Colombia, tiene un gran potencial para ser replicado en otras regiones de Colombia y otros países de América Latina.

47. Componente 2: La sostenibilidad de este componente que incluye inversiones y actividades diseñadas para fortalecer la planificación y el monitoreo regional sensible al clima es básicamente de naturaleza pública. Las herramientas, los conocimientos y las mejoras tecnológicas y las inversiones beneficiarán a las autoridades ambientales regionales CAR y a los municipios en el desempeño de sus funciones de acuerdo con su mandato legal de una manera mucho más eficiente y transparente, lo que constituye un incentivo muy fuerte para gestionar y mantener el equipo y la infraestructura adecuadamente. Sin embargo, la participación del sector privado a través de asociaciones público-privadas para continuar fortaleciendo las capacidades regionales y locales y para apoyar la prestación de servicios públicos eficientes y transparentes para la planificación y gestión ambiental adaptada al clima se desarrollará más durante la etapa de preparación del FFP.

48. Componente 3: Se apoyará el Grupo Técnico de Trabajo Agroclimático que ya está activo a nivel de tres departamentos, La Guajira, Cesar y Magdalena para que sea replicado a nivel local, incluya consejos municipales de gestión del riesgo y nodos de cambio climático a nivel local y grupos locales de alerta temprana agroclimática. Su sostenibilidad depende de la integración en la institucionalidad local y del beneficio que los usuarios perciban de la información agroclimática y la alerta de riesgo que obtengan. Por otra parte, el acceso a los seguros agrícolas subvencionados para los pequeños propietarios dentro de la FIZ creará una cultura de gestión de riesgos y un buen ejemplo que será replicado por los pueblos y comunidades vecinas, una vez que se hayan comprendido sus beneficios en relación con sus costes.

49. La sostenibilidad y replicabilidad del proyecto se basa en el hecho de que la agricultura climáticamente inteligente, los mercados responsables y la gestión de riesgos se racionalizarán dentro de las estructuras institucionales existentes y los mecanismos de apoyo que están siendo operados por el MADR, por el Departamento de Prosperidad Social, por la ART, el SNIA y por FINAGRO; sus programas y mecanismos estaban operativos antes de que se concibiera este proyecto, pero habrán experimentado un profundo cambio en su forma de operar ya que estarán mucho mejor integrados entre sí, e incluirán la adaptación climática, la gestión de riesgos y la resiliencia dentro de sus programas y esquemas de incentivos.

D. Documentos justificativos presentados (OPCIONAL)

Todos los anexos pueden consultarse y descargarse en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1V5Q9XaLwbCk_xBKIh7Y_3TbF-85UjddZ

- Anexo 1: Mapas, figuras y tablas
- Anexo 2: Diagrama de la teoría del cambio
- Anexo 3: Alineación del proyecto con las políticas y estrategias nacionales pertinentes, preparado a petición de la NDA
- Anexo 4: Cartas de apoyo del AND, y de las instituciones públicas y privadas que participarán en la ejecución del Proyecto
- Anexo 5: Estudio de prefactibilidad, incluso para la producción sostenible de ganado, cacao y café adaptada al clima
- Anexo 6: 6a: Estimaciones del impacto de los gases de efecto invernadero (modelo de cálculo exacto); 6b Estimaciones de los gases de efecto invernadero Justificación
- Anexo 7: Lecciones aprendidas y experiencias de la FAO y de los socios del proyecto que deben reproducirse y ampliarse

Casillas de verificación de autoconciencia

Es usted consciente de que la Propuesta de Financiación completa y los Anexos requerirán estos documentos? Sí
No

- Estudio de viabilidad
- Evaluación del impacto ambiental y social o marco de gestión ambiental y social
- Consultas a las partes interesadas a nivel nacional y de ejecución de proyectos, incluyendo a los pueblos indígenas si es pertinente
- Evaluación y plan de acción en materia de género
- Plan de operaciones y mantenimiento, si procede
- Manual de operaciones de préstamo o subvención, según corresponda
- Cartas de compromiso de cofinanciación

Es usted consciente de que una propuesta de financiación de una entidad acreditada sin un AMA firmado se revisará pero no se enviará a la Junta para su consideración? Sí No

Lista de acrónimos y abreviaturas

	AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANT		<i>Agencia Nacional de Tierras</i>
BAU		La situación actual
CA		Acuerdo de conservación
CAR		<i>Corporación Regional Ambiental</i>
CENICAFE		Centro Nacional de Investigación del Café
CORPOCESAR		Autoridad Ambiental Regional del Departamento del Cesar
CORPOGUAJIRA		Autoridad Ambiental Regional del Departamento de La Guajira
DNP		Departamento de Planificación Nacional
DPS		Departamento Nacional de Prosperidad Social (del Ministerio de Sanidad y Protección Social)
FAO		Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEDECACA		<i>Federación Nacional de Cacaoteros</i>
FEDEG		<i>Federación Nacional de Ganaderos de Colombia</i>
FINAGRO		<i>Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario</i>
FIZ		Zona de Intervención Focal
FNC		<i>Federación Nacional de Cafeteros de Colombia</i>
FPIC		Consulta libre, previa e informada
IBGCF		<i>Cuerpo Colegiado para el Fondo Verde del Clima</i>
IDEAM		Instituto Nacional de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
LUMBP		Plan de Ordenación del Territorio y de la Empresa
MADS		Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
MADR		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MELR		Extensión multidisciplinar y resiliencia de los medios de vida (-> grupos MELR)
MTA		Mesa técnica agroclimática
PDET		Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial
SAAT		<i>Sistema de Alerta Agroclimática Temprana</i>
SENA		Sistema Nacional de Formación
AT		Asistencia técnica
UMATA		Unidad Municipal Ambiental...
VRH		Hogar Rural Vulnerable

Referencias

- DNP Terridata. 2021. Sistema de Estadísticas Territoriales. Departamento Nacional de Planeación de Colombia. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/acercade>
- FAO, Agencia de Desarrollo Rural, Gobernación del Cesar. 2019. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial. Departamento del Cesar.
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA. 2015. Escenarios de Cambio Climático para Precipitación y Temperatura para Colombia 2011-2100 Herramientas Científicas para la Toma de Decisiones - Estudio Técnico Completo : Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.
- IDEAM, U.D.C.A 2015. Síntesis del estudio nacional de la degradación de suelos por erosión en Colombia - 2015. IDEAM - MADS. 62 págs. Publicación aprobada por el IDEAM, Diciembre de 2015, Bogotá D.C - Colombia.
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA. 2017. Tercera Comunicación Nacional De Colombia a La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia.
- Instituto Nacional de Salud. 2019. [Boletín de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Abril](#) 2019.
- MADS (2018). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Resolución No.0151 del 31 de Enero de 2018 "Por medio del cual se delimita el Área de Páramo de Perijá y se adoptan otras determinaciones".
- UNFPA 2020. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Triage Poblacional Subregiones y Municipios PDET.

¹ El Departamento Nacional de Planeación, el NDA de Colombia para el GCF, ha incluido esta Nota Conceptual dentro de su portafolio de país para el GCF.

² Anexo 1, Figuras 3a-b; f-g

³ Según el IDEAM (2015) La Guajira y el Cesar son los dos departamentos más afectados por la erosión del suelo

⁴ Anexo 1, Figuras 3 c - d. Vulnerabilidad, riesgo y amenaza del Sector Agropecuario de Colombia ante los efectos del cambio y la variabilidad climática. FAO (2021), sin publicar.

⁵ Anexo 1, Figura 3 e. Vulnerabilidad, riesgo y amenaza del Sector Agropecuario de Colombia ante los efectos del cambio y la variabilidad climática. FAO (2021), inédito

⁶ IDEAM (2017), en FAO (2019), p. 34, 74

⁷ Anexo 1 Figura 3 g. Hansen Global Forest Change 2000-2020, elaboración FAO

⁸ Compara los picos de días de estrés térmico por año (Figura 2 a) y los picos de áreas quemadas (Figura 3 f) para los años 2014/2015 y 2019

⁹ DNP (2020) Censo Nacional de Población

¹⁰ Anexo 1, Figura 3 h. Bastian et al (2019), y MINAMBIENTE (2015)

¹¹ Anexo 1, Figura 3 I, j. Planes de gestión de cuencas hidrográficas POMCAS en la región del proyecto.

¹² Anexo 1, Figuras 1h-k; e IDEAM (2017), p 238.

¹³ Anexo 1, Figuras 1a-1e. IDEAM (2015). Anexo técnico de la tercera comunicación nacional a la CMNUCC, p.193

¹⁴ Anexo 1, Figuras 2 a - e

¹⁵ Anexo 1, Figuras 1 l-m. Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres UNGRD (2021), elaboración FAO.

¹⁶ Anexo 1, Figura 4 a. DNP Terridata. Censo de población 2020. Ministerio de Salud y Protección Social (2018).

¹⁷ Según el programa de monitoreo de impacto de COVID-19 de la FAO, el 42,1% de los hogares rurales experimentaron inseguridad alimentaria moderada o severa entre julio y agosto de 2020, como resultado de las medidas de mitigación de COVID-19 (FAO, 2020). Según el DANE, en 2020, 1,5 millones de hogares, particularmente en la Costa Caribe, donde se encuentra la zona de intervención del proyecto, pasaron de comer tres raciones diarias a una o dos (1-2) raciones diarias y cerca del 8% de estas personas estarían en riesgo crítico de experimentar inseguridad alimentaria".

Véase también el anexo 1, gráfico 4 b - c. Departamento Nacional de Estadística DANE (2021)

¹⁸ UNFPA (2020), p. 16

¹⁹ Anexo 1, Figura 4 d. Departamento de Prosperidad Social (2021).

²⁰ Anexo 1, Figura 5 a-b. Sistema Nacional de Información Agrícola [SIPRA](#) (consultado en Agosto 2021)

²¹ Anexo 1, Figura 5 c. Vulnerabilidad, riesgo y amenaza del Sector Agropecuario de Colombia ante los efectos del cambio y la variabilidad climática. FAO (2021), inédito

²² DNP, Censo Nacional de Población (2020)

²³ Anexo 1, Figuras 6 a-b. DNP Terridata con datos del Censo Agropecuario de 2014.

²⁴ En la etapa de la Nota Conceptual, se realizó una caracterización socioeconómica de alcance para dos municipios Fonseca y San Juan del Cesar dentro de la región del proyecto; véase el Anexo 5.

²⁵ Los criterios relacionados con el clima, como la pluviosidad, la intensidad de las lluvias, las temperaturas extremas y otros, se definirán con más detalle durante la selección de la FIZ durante la fase del FFPP en estrecha colaboración con el IDEAM

²⁶ El Decreto 654/2021 define el perfil profesional del agente de extensión rural dentro de este nuevo enfoque holístico de producción sostenible, conservación de los recursos naturales y aumento de la resiliencia al cambio climático.

²⁷ Las condiciones, los términos legales, los signatarios y los acuerdos institucionales de estas AC, incluyendo los relacionados con la tenencia de la tierra, se elaborarán más durante la preparación del PM, basándose en las lecciones aprendidas de proyectos anteriores, incluyendo el Proyecto Chemonics "Riqueza Natural" financiado por USAID, PROEZA Paraguay (FP062), basado en el desempeño del E-CCT, entre otros.

²⁸ La regeneración natural y sin perturbaciones hacia bosques biodiversos de segundo crecimiento ha demostrado ser la forma más rentable y rápida de revegetar paisajes degradados en la mayoría de los entornos tropicales y subtropicales. Véase también Chazdon R (2014), CIFOR <https://forestsnews.cifor.org/74340/brazils-atlantic-forests-are-naturally-regenerating-much-faster-than-expected?fnl=en>, y otros

²⁹ Según el Instituto Nacional de Salud (2019), los municipios de Bosconia, Manaure y Balcón del Cesar presentaron un índice de riesgo hídrico superior al 65%, mientras que en el municipio de El paso el mismo índice del 94,6% señala que la población está utilizando agua no apta para el consumo humano.

³⁰ [FAO \(2021\). Sistemas agrícolas a prueba de futuro. Economías sanitarias circulares para sistemas alimentarios más resilientes y sostenibles.](#)

³¹ Ley 1786, Artículo 2, Num 2: "Ordenamiento productivo y social del territorio: Proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, que permite la armonización de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, privilegiando el adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola, pesquera, la adecuación y transformación de la producción) el uso eficiente del suelo, y la sostenibilidad social, ambiental y económica, orientado al logro de la competitividad sectorial."

³² Fuente: Comercio y Economía <https://tradingeconomics.com/colombia/government-debt-to-gdp> 2.09.2021

³³ El MADR ofrece una línea de crédito especial ("LEC") de 150.000'000.000 COP (aproximadamente 40 millones de USD), canalizada a través de FINAGRO para financiar prácticas de agricultura sostenible durante el año fiscal 2021. La cofinanciación del proyecto a través de esta LEC, así como los criterios de selección, las modalidades y el número de productores de mediana escala que se beneficiarán de la LEC se evaluarán más a fondo durante la viabilidad en la preparación del proyecto.

³⁴ El "Fondo Agropecuario de Garantías" (FAG) gestionado por FINAGRO puede cubrir hasta el 80% de las garantías de los créditos bajo condiciones específicas. Esto puede aplicarse a situaciones en las que la tenencia de la tierra no es segura o hay otros riesgos financieros que deben ser cubiertos; pero la viabilidad de incluir estos instrumentos en el proyecto tendrá que ser evaluada en la etapa de preparación del proyecto completo.

³⁵ "La Federación Nacional de Cafeteros ofrece la garantía de compra a todos los productores colombianos a través de una amplia red de puntos de compra de las Cooperativas de Caficultores. En el siguiente mapa podrá consultar el punto de compra más cercano a su finca." Fuente: <https://federaciondefcafeteros.org/wp/servicios-al-caficultor/aprenda-a-vender-su-cafe/> (19/05/2022)